

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA
PROVINCIA DEL CAÑAR

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GOBERNABILIDAD



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

1.1 Contenido	
1	PRESENTACIÓN..... 2
2	MARCO LEGAL 3
3	OBJETIVO DEL INFORME 3
4	EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS..... 3
5	GESTIÓN INSTITUCIONAL..... 4
5.1	HONORABLE CONSEJO PROVINCIAL DEL CAÑAR 4
5.2	GESTIÓN DE LA PLANIFICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 5
5.2.1	ORDENAMIENTO TERRITORIAL..... 5
5.2.2	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 9
5.3	GESTIÓN FINANCIERA 10
5.3.1	MONTO PRESUPUESTO 2020..... 10
5.3.2	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 10
5.4	GESTIÓN JURÍDICA..... 11
5.4.1	CONVENIOS SUSCRITOS..... 11
5.4.2	CONTRATOS SUSCRITOS 11
5.4.3	ENAJENACIÓN DE BIENES 11
5.4.4	EXPROPIACIONES/DONACIONES 11
5.5	COMPRAS PÚBLICAS 12
6	LOGROS ALCANZADOS 12
6.1	VIALIDAD PROVINCIAL..... 13
Nos comprometimos en reemplazar el lastre por el asfalto, honramos nuestra palabra y cumplimos 13	
6.1.1	MEJORAMIENTO VIAL 13
BENEFICIARIOS: 13.400 habitantes..... 13	
6.1.2	MANTENIMIENTO DE LARGA DURACIÓN..... 14
6.1.3	MANTENIMIENTO VIAL Y MINGAS COMUNITARIAS..... 15
6.1.4	PUENTES..... 19
6.2	DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO..... 21
6.2.1	REACTIVACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA 21
6.2.2	LA GRANJA DEL BURGAY 31
6.2.3	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN 32
6.2.4	TURISMO 32
6.3	IMPLEMENTACIÓN DE PUNTOS WI-FI..... 33
6.4	RIEGO 34
6.4.1	MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO 35
6.4.2	FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO DE REGANTES 38
6.4.3	ESTUDIOS DE RIEGO..... 38
6.5	GESTIÓN AMBIENTAL Y CUENCAS HÍDRICAS..... 39

1 PRESENTACIÓN

La Administración actual del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia del Cañar, liderada por Bayron Pacheco Ordóñez, como su Prefecto; y, por la abogada Ximena Andrade Verdugo, como su Viceprefecta, quienes gracias a la voluntad del pueblo del Cañar, que a través de su voto confiaron en nuestra propuesta y encargaron en nuestras manos el mandato institucional de la provincia, desde el primer día de nuestra gestión, venimos trabajando en beneficio de todos sus habitantes, iniciando nuestra labor con un cambio sustancial, renovando la casa chica y la casa grande, acorde al entorno en el que se encuentra; pero más allá de eso, dándole una imagen digna para quienes nos visitan desde el campo y desde la ciudad, con la finalidad de descentralizar la administración brindando un trato digno y personalizado a la colectividad que nos honran con su presencia, hecho que a su vez ha provocado también que los compañeros Empleados y Trabajadores se sientan parte de la administración con la llegada de un Prefecto y una Viceprefecta “amigos”, motivo por el cual, desde el primer día de labores, manifestamos sentirnos como un compañero más y que ésta Prefectura la hacemos todos Empleados, Trabajadores, la Cámara Provincial, los Gads Cantonales, Parroquiales, comunidades, organizaciones sociales, campesinas, la ruralidad, es así que lo primero que hemos hecho a nuestra llegada, es darles un trato justo y digno, renovando sus oficinas, mejorando su área y su ambiente de trabajo y haciendo más placentero el trabajar en el Gobierno Provincial, nuestro segundo hogar como lo denominamos ahora; pero hemos querido llegar un poco más y velar también por mejores días para las familias de nuestros Empleados y Trabajadores, ya que en realidad ha sido con el apoyo de todos quienes conformamos “La Gran Familia del Gobierno Provincial”, como hemos podido obtener los logros que más adelante pondremos a su consideración, para ello hemos gestionado ante el Gobierno Nacional se inicie con un proceso de vacunación, mismo que ha cumplido en el mes de mayo con su primera etapa.

Hemos implementado un modelo pionero a nivel nacional de atención a nuestros usuarios, debido a la pandemia que nos aqueja, con la presencia del Prefecto y su equipo de trabajo en el territorio, lo cual ha tenido la aceptación y la acogida favorable de nuestros comprovincianos, ya que acudimos a los rincones más apartados de la provincia, para receptar sus necesidades y las de sus comunidades, mismas que son recibidas personalmente por el Prefecto Provincial y son direccionadas inmediatamente al área que corresponda, para que a su vez, se atienda y se busque una solución oportuna a cada uno de sus requerimientos, siendo justos y sobre todo equitativos y solidarios en las intervenciones que la Entidad realiza en cada sector o comunidad de nuestra provincia, convirtiéndose no solo en una administración de puertas abiertas, sino en una administración de territorio y manos abiertas para atender a nuestros mandantes, los habitantes de la provincia del Cañar, sin distinción alguna.

De acuerdo a las normas constitucionales cumplimos con la obligación de informar a nuestros mandantes la gestión realizada y los objetivos alcanzados, lo que permite que los ciudadanos de la Provincia del Cañar conozcan cómo se ha distribuido cada dólar del presupuesto institucional y cómo hemos trabajado frente a las necesidades que aquejan a nuestra Provincia, asumiendo su gestión con mucha responsabilidad y transparencia, gracias a la voluntad del pueblo cañareño que acogió nuestra propuesta de trabajo.

Ponemos a su consideración el presente Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2020, mismo que detalladamente recopila los datos, resultado de las acciones emprendidas por la Administración actual, cumpliendo con lo planificado, a través de un proceso participativo inspirado en la visión democrática; es así que, este proceso de Rendición de Cuentas, entendiéndolo como una herramienta para responder al legítimo derecho ciudadano, no es solo una imposición legal, es también un deber moral y ético informar al pueblo cañareño sobre nuestra gestión.

Estimados conciudadanos, cumplimos con rendirles cuentas, pese a las circunstancias, pese a la adversidad, pese a la crisis económica, no les hemos fallado, hemos cumplido, hemos honrado nuestra palabra con nuestro pueblo, con Dios y con la historia y lo hemos hecho desde el territorio porque el trabajo del Prefecto y la Viceprefecta no es desde el escritorio.

2 MARCO LEGAL

En cumplimiento a la normativa vigente, la Prefectura del Cañar ha emprendido el proceso de Rendición de Cuentas de conformidad al marco que regula la participación ciudadana, contenido en la Constitución de la República, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas (Código de la Democracia), la Ley Orgánica de Participación Ciudadana LOPC, la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social LOCPCS; y, la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública LOTAIP.

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana en sus artículos 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94 y 95, definen el derecho ciudadano a ser informado sobre las acciones realizadas por sus Autoridades; así como también define a la Rendición de Cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal; y, especifica que los sujetos obligados a rendir cuentas son: "Las autoridades del Estado, electa o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público..."; así como también explica los objetivos de la Rendición de Cuentas.

3 OBJETIVO DEL INFORME

Informar a la ciudadanía cañareña respecto a los resultados de la gestión del GAD Provincial del Cañar en el año 2020, cumpliendo con la normativa legal correspondiente al proceso de Rendición de Cuentas, para garantizar la transparencia en la administración de los recursos públicos, basada en los principios de equidad, ética, eficacia y eficiencia.

4 EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La Rendición de Cuentas es un proceso de diálogo e interrelación entre autoridades y ciudadanía para informar y poner en su consideración las acciones, proyectos y resultados de la gestión pública. La ciudadanía conoce y evalúa dicho trabajo y ejerce así su derecho a participar.

La Rendición de Cuentas, además de un derecho consagrado en la Constitución y en la Ley; y, un ejercicio pleno de control social por parte de las ciudadanas y ciudadanos es una práctica para recuperar la confianza y garantizar la transparencia.

En fundamento a las disposiciones emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social respecto al proceso de Rendición de Cuentas, a través del Consejo de Planificación Provincial y la Instancia de Participación Ciudadana Provincial, se procedió en primera línea con la actualización del Mapeo de Actores, realizándose a la vez consultas ciudadanas en el territorio (ciudadanía en general, con énfasis en los enfoques de igualdad: pueblos y nacionalidades, personas en situación de movilidad humana, personas con discapacidad, género y generacional); a través de reuniones o mesas de trabajo llevadas a cabo en Audiencias Públicas en las oficinas del Gobierno Provincial con todas las medidas de bioseguridad, así como de la conformación espacios de debate por medio de la página web Institucional del GADPC, para proceder a enlistar los temas o requerimientos ciudadanos sobre los cuales el GAD Provincial debe rendir cuentas respecto al ejercicio económico 2020, para tal efecto se analizó el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, la oferta de campaña del Prefecto Provincial actual, el Plan Operativo Anual Institucional y el Listado de Instituciones vinculadas.

Como siguiente paso, se conformó el equipo mixto integrado por Directores de las Unidades Administrativas y Técnicos del GAD Provincial, Funcionarios de las entidades adscritas al GADPC y los miembros de la Instancia de Participación Ciudadana de la Provincia, para continuar con la evaluación de la gestión y elaboración del presente Informe de Rendición de Cuentas, para que una vez validado se realice la deliberación pública de la Autoridad hacia la ciudadanía y la evaluación del informe institucional.

5 GESTIÓN INSTITUCIONAL

5.1 HONORABLE CONSEJO PROVINCIAL DEL CAÑAR

Conforman el Honorable Consejo Provincial del Cañar, en el año 2020:



Dr. Bayron Pacheco Ordóñez	Prefecto Provincial
Abg. Ximena Andrade Verdugo	Viceprefecta
Dr. Romel Sarmiento Castro	Alcalde del Cantón Azogues
Msc. Segundo Yugsi Tenelema	Alcalde del Cantón Cañar
Ing. Rómulo Alcívar Campoverde	Alcalde del Cantón La Troncal
Econ. Guillermo Espinoza Sánchez	Alcalde del Cantón Biblián
Sr. Manuel Pomaquiza Pomaquiza	Alcalde del Cantón Suscal
Abg. Giovanni Chuya Jara	Alcalde del Cantón Déleg
Ing. Alex Arce Amaya	Alcalde del Cantón El Tambo
Sr. Manuel Naula Mayancela	Presidente GAD Parroquial Zhud
Sr. José German Rivera C.	Presidente GAD Parroquial Nazón
Sr. Carlos Peralta Castro	Presidente GAD Parroquial Luis Cordero
Sra. Nelly Fernández Vicuña	Presidente GAD Parroquial Manuel de J. Calle
Lcdo. Diego Pérez Muñoz	Presidente GAD Parroquial Ventura
Dr. René Cárdenas González	Secretario General

En fundamento a lo que establece el art. 47, literal r) del COOTAD, el Consejo Provincial del Cañar en el año 2020 estuvo conformado por las siguientes comisiones:

- **DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO.** - Integrada por: Dr. Romel Sarmiento Castro, Abg. Ximena Andrade Verdugo y el Ing. Alex Arce Amaya.
- **DE LEGISLACIÓN.** - Integrada por: Dr. Segundo Yugsi Tenelema, Ing. Rómulo Alcívar Campoverde y Eco. Guillermo Espinoza Sánchez.
- **DE FISCALIZACIÓN.** - Integrada por: Sra. Nelly Fernández Vicuña, Sr. Manuel Peralta Castro y Abg. Geovanni Chuya Jara.
- **DESARROLLO DE IGUALDAD Y GÉNERO.** - Integrada por: Abg. Ximena Andrade Verdugo, Eco. Guillermo Espinoza Sánchez y Sr. Manuel Naula Mayancela.
- **COMISIÓN ESPECIAL DE LÍMITES.** - Integrada por: Dr. Romel Sarmiento Castro, Dr. Segundo Yugsi Tenelema, Ing. Rómulo Alcívar Campoverde y Lcdo. Diego Pérez Muñoz.
- Conforme lo dispone el art. 50, literal q) del COOTAD, el Dr. Bayron Pacheco Ordóñez, preside la **Comisión de Mesa** y como miembros integran esta comisión: la Abg. Ximena Andrade Verdugo y el Sr. Manuel Pomaquiza Pomaquiza, Alcalde del cantón Suscal.

De enero a diciembre de 2020 el Honorable Consejo Provincial del Cañar, ha llevado a cabo 16 Sesiones: 9 Ordinarias, 6 Extraordinarias y 1 Solemne, aprobándose 14 Actas y 2 Ordenanzas.

5.2 GESTIÓN DE LA PLANIFICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

5.2.1 ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Cumpliendo con el Art. 8 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo LOOTUGS, en el cual indica que se actualizará obligatoriamente el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT en las siguientes circunstancias:

- Al inicio del periodo de gestión de las autoridades locales.
- Cuando un proyecto nacional de carácter estratégico se proponga en la jurisdicción territorial y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva planificación especial
- Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre

Y de acuerdo a los lineamientos y disposiciones dadas por la Secretaría Técnica "PLANIFICA ECUADOR" Zonal 6, se inició con el proceso de actualización del PDOT, enfocando la Planificación Provincial al nuevo contexto del Plan Nacional de Desarrollo, cuyos objetivos nacionales se concentraron en 3 nuevos ejes y 12 objetivos estratégicos a ser de aplicación obligatoria en todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados; así como también al Plan de Trabajo de la nueva Autoridad.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial es un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial de los GAD. (COPFP, 2019, art. 41). Orienta y determina las acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible. Se circunscribe en la totalidad del territorio de la provincia, incluyendo las áreas urbanas y rurales.

El artículo 241 de la Constitución de la República del Ecuador, señala que "La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados";

Los artículos 262, 263, 264 y 267 de la Constitución de la República del Ecuador, definen como competencias exclusivas de los gobiernos autónomos descentralizados, planificar el desarrollo y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, para los niveles regional, provincial, cantonal y parroquial rural, respectivamente, de manera articulada con la planificación nacional y de los otros niveles de gobierno.

PROPÓSITO DEL PDOT. - Articular la visión territorial, en el corto (1 o 2 años), mediano (5 años) y largo plazo (10 o 20 años), con las directrices e intervenciones concretas respecto del desarrollo económico, productivo, social, la conservación, el uso y gestión de los recursos naturales, el patrimonio cultural; la prevención y reducción de riesgos; la gestión del cambio climático; los sistemas de redes de servicios de transporte, movilidad, vialidad rural, accesibilidad, riego, energía y telecomunicaciones, rol y consolidación de sus asentamientos humanos, tanto en el ámbito urbano como rural.

OBJETIVO GENERAL. – Contar en el GAD Provincial del Cañar, con una herramienta de planificación y ejecución, formulada y actualizada, elaborada por un equipo multidisciplinario de profesionales, basado en una adecuada participación ciudadana, apropiadamente articulado con los demás GADs y entidades gubernamentales y no gubernamentales, coordinado con nuestra máxima Autoridad y eficientemente socializado

a la colectividad y población en general; con un cumplimiento estricto a los lineamientos y directrices emanados por la Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador”.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su Art. 42, señala que los contenidos mínimos de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son: Diagnóstico, Propuesta y Modelo de Gestión, que se resumen en el siguiente gráfico:

CONTENIDOS MÍNIMOS DEL PDOT	
Diagnóstico Estratégico - Modelo Territorial Actual	El diagnóstico es de carácter estratégico. Muestra la situación que atraviesa un territorio y su población e identifica las potencialidades, deficiencias o carencias.
Propuesta – Modelo Territorial Deseado	Son las decisiones estratégicas y territoriales que deben implementarse para alcanzar la visión de desarrollo en el corto, mediano y largo plazo.
Modelo de Gestión – Ejecución del PDOT	Conjunto de estrategias y procesos que implementa el GAD para administrar su territorio.

En este contexto legal, en el mes de noviembre del año 2019, se presentó a la Cámara Provincial, un cronograma de actividades que permitirían la consecución del objetivo principal que no es otro, que el de Actualizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia del Cañar, considerando un lapso de tiempo desde noviembre de 2019 a mayo de 2020, conforme dictámenes de la Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador”. Cabe indicar que los lineamientos que debe emitir el Consejo Nacional de Planificación apenas fueron remitidos al Gobierno Provincial, mediante Oficio Nro. STPE-CZ6A-2019-1575-OF, de fecha 14 de noviembre del 2019.

Dicho cronograma se lo ha venido cumpliendo a cabalidad tal como estaba previsto, lo que nos ha permitido avanzar con el equipo de la Dirección de Planificación y Gobernabilidad en la Primera Fase de la actualización que corresponde al Diagnóstico Estratégico o Modelo Territorial Actual en sus cinco componentes y que involucran además dos ejes transversales como son el de Cambio Climático y Gestión de Riesgos.

El desarrollo del PDOT cumplió efectiva acción en apego al cronograma planteado, considerando la contratación de personal para cumplir los objetivos determinados en la conclusión de un documento integral y que sirva de instrumento para la planificación responsable y solidaria de la provincia. El hecho justificado de decisión nacional obligó a la realización de actividades por medio de la modalidad de Teletrabajo, acciones que permitieron concluir al 100% con la primera etapa, en su aspecto técnico de análisis; es decir, contar con un Diagnóstico y Modelo Territorial Actual, mismo que permitirá la realización de las siguientes etapas de Propuesta y Modelo de Gestión, debiendo anotarse que por efectos del estado de emergencia no pudo completarse con el aporte de la participación ciudadana establecida en las diferentes fases de formulación y actualización del PDOT para contar con un instrumento validado y en apego al marco normativo vigente para este efecto.

En tal virtud, la realidad del contenido del actual documento PDOT Provincial debió ser redireccionado implementando acciones para incluir en su proceso de análisis y planificación, temas nuevos como los ya indicados, al igual que terminar ciertos temas y actividades que aún faltan por concluir sobre los lineamientos generales impartidos en un inicio, en las fases de Propuesta y Modelo de Gestión; sin querer decir con esto, que el diagnóstico estratégico ya realizado, igualmente no debía sufrir modificaciones en los componentes que lo integran, pues se trata de un procedimiento técnico-político de retroalimentación y revisión.

El artículo 41 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas señala que "(...) Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son los instrumentos de planificación que **contienen las directrices principales** de los Gobiernos Autónomos Descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo y que permiten la gestión concertada y articulada del territorio. Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial regionales, provinciales y parroquiales se articularán entre sí, debiendo observar, de manera obligatoria, lo dispuesto en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento territorial cantonal y/o distrital respecto de la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo".

Citamos este artículo y resaltamos la parte pertinente, con el fin de hacer hincapié en que si el PDOT "contiene las directrices principales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados", estas directrices no pueden estar alejadas de la realidad; nos referimos exclusivamente a la presencia inesperada de la Pandemia por la que atraviesa el mundo, debido a la propagación del coronavirus COVID 19, si bien es cierto el Proceso de Actualización del PDOT, se lo viene realizando desde antes de que se haya generado y declarado esta pandemia, no es menos cierto que al ser el principal instrumento de planificación para el ordenamiento y el desarrollo, no podría ni pensarse que este documento no recoja esta realidad que vivimos producto de la propagación del coronavirus COVID 19; incluso consideramos que esta pandemia cambia el escenario social, económico, político, ambiental, etc., razón por la cual modifica el contenido; no estructural necesariamente, pero si en sus directrices, planificación estratégica, visión, objetivos estratégicos de desarrollo, políticas, metas e indicadores; es decir, la Pandemia que golpea al mundo debe estar considerada en nuestro PDOT en todas sus tres etapas: Diagnóstico, Propuesta y Modelo de Gestión.

En esta consideración hemos tomado la decisión acertada de lanzar un proceso de contratación, a fin de que a través de una Consultoría se lleve adelante el proceso de Actualización / Formulación del PDOT Provincial, misma que está a cargo del Equipo Técnico de la Consultora "ATUK", quienes luego de cumplir con el Proceso de Contratación mediante el cual ésta Prefectura convocó a personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios o compromisos de asociación, que se encuentren habilitadas en el Registro Único de Proveedores, legalmente capaces para contratar, a que presenten sus ofertas para el Proceso de Contratación Directa de Consultoría para la "CULMINACIÓN DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR", han sido calificados como la oferta más conveniente para los intereses institucionales, precautelando así el buen uso de los recursos públicos y por lo tanto adjudicándoles el contrato para que realicen este trabajo de singular importancia para la Entidad y para la provincia en general. Siendo necesario

aclarar que el PDOT no debe referirse solamente a las competencias exclusivas de los GAD, sino que debe considerar todos los campos que son propios de sus dinámicas, pues la población que actúa sobre el territorio es una sola en su diversidad, por lo tanto, debe recibir los servicios que demanda y aprovechar las oportunidades de desarrollo independiente de la instancia responsable.

En tal razón se puso en debate no sólo la necesidad solidaria y económica de encarar la crisis, sino la necesidad de “replanificar” desde los territorios, de replantear los presupuestos, las prioridades en el gasto, sin perder la garantía constitucional de su autonomía para definir las necesidades.

Dicho proceso se encuentra en su fase final habiendo recibido hasta la actualidad el producto final denominado PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR, mismo que se encuentra en su etapa de revisión y aprobación por parte del Consejo de Planificación Provincial para posteriormente darlo a conocer a la Cámara Provincial para su correspondiente aprobación y ejecución, conforme lo determina la normativa vigente.

5.2.2 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

La Gestión de la Prefectura se fundamenta en la Planificación Participativa, es decir en definir y priorizar los proyectos y actividades conjuntamente con la ciudadanía, a fin de que el Gobierno Provincial a través de un proceso técnico y análisis de viabilidad, financie y ejecute dichos proyectos.

Para la planificación y ejecución de los proyectos, se coordinó tanto con técnicos y Autoridades de los Gobiernos Autónomos Parroquiales Rurales, de los Municipios y del Gobierno Autónomo Provincial, a fin de cofinanciar y ejecutar obras de interés Comunitario.

La ciudadanía participa a través de las veedurías ciudadanas en el seguimiento y evaluación a varios de los proyectos que ejecuta el Gobierno Provincial del Cañar, a fin de verificar su cumplimiento.

Procesos de presupuestación participativa:

- Conforme lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, Título VI y VII, De las Asambleas Locales y Presupuestos Participativos, en sus artículos del 56 al 63; y, del 67 al 71, sobre la importancia de debatir públicamente sobre el uso de los recursos del Estado, estrategia con la cual esta Prefectura se identifica plenamente desde sus inicios de gestión, respecto a sus procesos de Participación Ciudadana. A fin de dar cumplimiento a la Legislación vigente se realizó la SEGUNDA ASAMBLEA CIUDADANA PROVINCIAL PARTICIPATIVA, para conocimiento y resolución, de conformidad con las Prioridades de Inversión definidas en el Anteproyecto de Presupuesto del año 2020, misma que tuvo cumplida realización el día viernes 25 de Octubre del año 2019, en el Coliseo del Sindicato de Choferes del cantón Cañar.

- Bajo la misma jurisprudencia, se llevó a cabo la TERCERA ASAMBLEA CIUDADANA PROVINCIAL PARTICIPATIVA, para conocimiento y resolución, de conformidad con las Prioridades de Inversión definidas en el Anteproyecto de Presupuesto del año 2021, misma que tuvo cumplida realización el día viernes 28 de Octubre del año 2020, en el Salón Auditorio del Gobierno Provincial del Cañar, en el cantón Azogues.
- De acuerdo con el Plan de Inversiones, se priorizaron **123** proyectos para ejecutarse en el año 2020, en las áreas de Infraestructura Vial, Construcciones; Riego y Drenaje; Desarrollo Productivo; Gestión Ambiental y Cuencas Hídricas; y, Gestión Social.

5.3 GESTIÓN FINANCIERA

El Proceso Presupuestario del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Cañar, se caracteriza por la consolidación y fortalecimiento de los conceptos técnicos y procesos operativos implementados a partir de la aplicación de lo establecido en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y su Reglamento. Este proceso obliga a implementar mecanismos de control para cumplir eficientemente con el análisis de la ejecución presupuestaria; para demostrar, en términos financieros y físicos, los recursos orientados al cumplimiento de las metas previstas en el Presupuesto Institucional del año 2020.

5.3.1 MONTO PRESUPUESTO 2020

El Presupuesto aprobado para el año 2020 asciende a la suma de: **\$ 50.649.236,19**, distribuidos de la siguiente manera:

INGRESOS:

Código	Partida	Codificado	Devengado Acumulado	Recaudado Período	% devengado
1	INGRESOS CORRIENTES	4.094.786,84	4.091.580,13	3.162.390,51	99,92%
2	INGRESOS DE CAPITAL	17.175.299,87	13.116.651,83	9.548.316,76	76,37%
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	29.379.149,48	25.427.502,09	25.427.502,09	86,55%
Totales=>		50.649.236,19	42.635.734,05	38.138.209,36	

GASTOS

Código	Partida	Codificado	Comp Período	Devengado Período	Pagado Período
5	GASTOS CORRIENTES	6.152.675,86	3.490.653,94	3.409.606,14	3.356.491,32
7	GASTOS DE INVERSION	40.518.751,53	15.594.200,03	11.776.543,66	11.628.022,61
8	GASTOS DE CAPITAL	2.027.147,10	337.151,26	307.262,02	306.513,40
9	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	1.950.661,70	1.225.054,38	1.225.054,38	1.206.549,26
Totales=>		50.649.236,19	20.647.059,61	16.718.466,20	16.497.576,59

5.3.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Partida	Codificado	% REPRESENTA DEL PRESUPUESTO	Devengado Período	% EJECUCION
GASTOS CORRIENTES	6.152.675,86	12,15%	3.409.606,14	55,42%
GASTOS INVERSION PARA APOYAR A LA ADMINISTRACION	2.023.639,90	4,00%	676.396,44	33,42%
BIENES DE LARGA DURACION PARA ADMINISTRACION	610.619,29	1,21%	178.073,75	29,16%
FOMENTO PRODUCTIVO	1.279.439,99	2,53%	638.395,28	49,90%
MEDIO AMBIENTE Y CUENCAS HIDRICAS	1.147.633,42	2,27%	301.596,17	26,28%
PROMOCION ARTESANAL Y TURISTICA	952.904,24	1,88%	109.643,72	11,51%
EMPRENDIMIENTOS EMPRESARIALES	1.675.818,71	3,31%	292.435,47	17,45%
INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL	3.281.566,87	6,48%	426.247,22	12,99%
RIEGO Y DRENAJE	8.654.370,42	17,09%	1.343.000,85	15,52%
TRANSPORTE Y VIAS	21.645.901,99	42,74%	6.844.012,93	31,62%
TRANSFERENCIA A CENTRO DE GESTION SOCIAL	1.274.003,85	2,52%	1.274.003,85	100,00%
DEUDA PUBLICA	1.950.661,70	3,85%	1.225.054,38	62,80%
SUMA	50.649.236,24	100,00%	16.718.466,20	33,01%

5.4 GESTIÓN JURÍDICA

La misión de la Gestión realizada por la Coordinación Jurídica y Procuraduría Sindica, se fundamenta en garantizar la correcta aplicación de las normas legales en los actos emanados por los distintos estamentos del GAD Provincial, en defensa de los intereses institucionales ante los tribunales y órganos de administración de justicia.

5.4.1 CONVENIOS SUSCRITOS

En el año 2020 se han suscrito **127** Convenios, que ascienden al valor de **\$ 6.356.635,64**

5.4.2 CONTRATOS SUSCRITOS

En el año 2020 se han suscrito **723** contratos entre ínfimas cuantías, régimen común, régimen especial, contratos de emergencia, subastas inversas electrónicas y órdenes de catálogo electrónico, que ascienden al valor de **\$ 5.510.547,01**.

5.4.3 ENAJENACIÓN DE BIENES

Durante el año 2020 no ha existido enajenación alguna.

5.4.4 EXPROPIACIONES/DONACIONES

Durante el año 2020 no han existido expropiaciones ni donaciones.

5.5 COMPRAS PÚBLICAS

El objetivo principal de la Dirección de Contratación Pública y Adquisiciones es administrar en forma diligente, con transparencia y oportunidad, la ejecución del Plan Anual de Contrataciones y Adquisiciones de: obras, bienes y servicios, incluyendo los de Consultoría y demás procesos que contempla la normativa vigente, permitiendo alcanzar eficiencia, eficacia y efectividad en cada una de las contrataciones que realiza el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Cañar.

A continuación, se presentan resultados de la gestión en el año 2020:

TIPO DE CONTRATACIÓN	NUMERO DE PROCESOS	VALOR
LICITACIÓN	0	\$ 0
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	28	\$ 1.648.861,61
PROC. DECLARATORIA EMERGENCIA	14	\$ 178.232,85
MENOR CUANTÍA	9	\$ 788.079,97
COTIZACIÓN BIENES Y SERVICIOS	2	\$ 157.322,00
CONSULTORÍA/CONTRATACIÓN DIRECTA	8	\$ 173.580,96
RÉGIMEN ESPECIAL	22	\$ 344.580,52
CATALOGO ELECTRÓNICO	95	\$ 226.707,89
COTIZACIÓN OBRAS	1	\$ 855.998,67
ÍNFIMAS CUANTÍAS	541	\$ 1.120.016,54
ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	3	\$ 17.166,00
TOTAL	723	\$ 5.510.547,01

6 LOGROS ALCANZADOS

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Cañar, en el marco de sus competencias y motivado por servir a la ciudadanía, viene generando e impulsando obras y proyectos de acuerdo a las necesidades de su territorio provincial, mismas que han sido plasmadas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial; es decir, nos hemos basado en la Planificación, priorizando a los sectores que más lo necesitan, mejorando así la calidad de vida y generando un desarrollo económico sustentable de la población.



6.1 VIALIDAD PROVINCIAL

Por nuestra gestión y voluntad política hemos conseguido que después de 13 largos años de lucha, en el último día del gobierno anterior, se cumpla con la firma del contrato para la reconstrucción de la vía Biblián- Zhud-Cochancay-La Troncal, con la ejecución de esta obra se hará justicia con la vialidad de la provincia. A través del Ministerio de Transporte y Obras Publicas MTOP, se intervendrá en 192 kilómetros de vía, por un monto aproximado de \$31.000.000, una gestión de la Prefectura ante el Gobierno Nacional, que se inició el 26 de noviembre del año 2019, en la Sesión Solemne de Aniversario 90 de creación de la Provincia y que hoy es una realidad.

Nos comprometimos en reemplazar el lastre por el asfalto, honramos nuestra palabra y lo estamos cumpliendo. Con carreteras en buen estado mejoramos la calidad de vida de la gente y nuestros pueblos dinamizan su economía. Una vía bien construida es el medio que nos permite transportarnos e intercambiar los productos entre el campo y la ciudad con dignidad.

6.1.1 MEJORAMIENTO VIAL

6.1.1.1 ASFALTADO DE VÍAS

BENEFICIARIOS: 28.400 habitantes

Uno de nuestros principales compromisos con la provincia fue mejorar las vías de la ruralidad y lo estamos haciendo por la dignidad de las personas y la reactivación económica y productiva del Cañar. Cambiar el lastre por la mayor cantidad de metros de asfalto es nuestro objetivo, en medio de una pandemia y grave crisis económica, juntos lo estamos logrando.

A través del trabajo coordinado con los demás niveles de gobierno, se ha podido hacer realidad el contar con vías asfaltadas y pavimentadas en la provincia, mejorando las principales arterias viales, poniendo énfasis en la seguridad vial a través de la señalización vial. A continuación, detallamos la inversión en vías asfaltadas:

OBJETO	INVERSIÓN INCLUIDO I.V.A.	USUARIOS
--------	------------------------------	----------

MEJORAMIENTO DE VARIAS VÍAS DEL CANTÓN CAÑAR, PROVINCIA DEL CAÑAR: VÍA DE ACCESO AL HOSPITAL DEL IESS, VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE QUILLOAC EN EL CANTÓN CAÑAR.	\$ 675.941,97	3000 FAMILIAS
MEJORAMIENTO DE LA VÍA VENTURA – LA ELVIRA DE LA PARROQUIA VENTURA, CANTÓN CAÑAR, PROVINCIA DEL CAÑAR.	\$ 2.835.294,76	350 FAMILIAS
MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE ACCESO AL CEMENTERIO DE SUSCAL	\$ 293.252,94	1000 FAMILIAS
MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE ACCESO AL MERCADO MAYORISTA DE EL TAMBO	\$ 259.129,40	1000 FAMILIAS
MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE ACCESO A SIGSIPAMBA	\$ 60.000,00	350 FAMILIAS
MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE ACCESO A SOLANO	\$ 90.000,00	400 FAMILIAS
MEJORAMIENTO DE LA VÍA CENTRO PARROQUIAL DE SAGEO – AUTOPISTA	\$ 140.300,00	500 FAMILIAS
MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE GULANZA PARROQUIA SAGEO	\$ 116.000,00	500 FAMILIAS
INVERSIÓN TOTAL	\$ 4.469.919,07	7.100 FAMILIAS

6.1.1.2 MANTENIMIENTO DE LARGA DURACIÓN

El Gobierno Provincial del Cañar promueve la participación pública y privada para impulsar la transformación y el crecimiento económico a partir del aprovechamiento del potencial del territorio, enfocándose en un mantenimiento de larga durabilidad para las diferentes parroquias de la provincia, con lo que puede mejorar el nivel socioeconómico de los habitantes de las diferentes comunidades en las que se han intervenido.

Por ello, se ha determinado que es importante establecer un proceso de mantenimiento mejorado o de mayor durabilidad para evitar que todos los años se tenga que dar mantenimiento a la misma cantidad de kilómetros a nivel de lastre y se pueda reducir esta cantidad, dando un mejor nivel de vida a sus usuarios.



Con la utilización de nuevas tecnologías amigables con el ambiente, se ha iniciado con el proyecto piloto denominado “MANTENIMIENTO DE LARGA DURACIÓN”, que consiste en la implementación de un proceso de estabilización suelo-cemento y tendido de doble riego asfáltico, con tecnología carbono neutro, no contaminante y con reciclaje del material de la misma vía, obras integrales que además cuentan con alumbrado público, gracias a la reinversión de nuestras acciones en la Empresa Eléctrica Centro Sur y Azogues, para cuya primera fase se ha determinado un total de 13 Km. los cuales se describen a continuación:

DESCRIPCION	Km	MONTO INCLUIDO IVA
VIA CURIQUINGUE - SAN PEDRO	7.5 Km	\$ 1.237.500,00
VIA A LA VAQUERÍA	0.69 Km	\$ 57.800,00
CALERA-GUINDILIG-GUAPÁN CENTRO	1.76 Km	\$ 245.548,80
ZHAPACAL – SAN MARCOS	3.05 Km	\$ 259.250.00
INVERSIÓN TOTAL	13 Km	\$ 1.800.098.80

OBJETO	INVERSION
VÍA LA CALERA GUINDILIG GUAPÁN CENTRO	\$ 200.000,00
VÍA A ZHAPACAL - LUIS CORDERO	\$ 140.000,00
VÍA SAN PEDRO – CURIQUINGUE – INGAPIRCA	\$ 230.000,00
INVERSIÓN TOTAL	\$ 570.000,00

La ejecución de las cuatro vías descritas beneficiará a un total de 5.000 familias de la zona

6.1.1.3 PASOS DE AGUA

OBJETO	INVERSION INCLUIDO IVA	USUARIOS	AREA ATENDIDA
CONSTRUCCIÓN DE PASOS DE AGUA EN LA ZONA III	\$ 44.699,31	260 FAMILIAS	2 PASOS DE AGUA
CONSTRUCCIÓN DE PASOS DE AGUA EN LA PARROQUIA JERUSALEN DEL CANTON BIBLIAN	\$ 47.452,42	350 FAMILIAS	5 PASOS DE AGUA
MEJORAMIENTO VIAL A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE PASOS DE AGUA EN VARIOS SECTORES DE LA PARROQUIA SAN MIGUEL, CANTÓN AZOGUES	\$ 10.570,97	900 FAMILIAS	3 PASOS DE AGUA
MEJORAMIENTO VIAL A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE PASOS DE AGUA EN LA PARROQUIA PINDILIG, CANTÓN AZOGUES	\$ 49.408,76	560 FAMILIAS	10 PASOS DE AGUA
MEJORAMIENTO DE DOS PASOS DE AGUA EN EL SECTOR DE CHILCHIL PERTENECIENTE A LA PARROQUIA CHONTAMARCA DEL CANTÓN CAÑAR	\$ 20.032,70	990 FAMILIAS	2 PASOS DE AGUA
MEJORAMIENTO VIAL A TRAVES CONSTRUCCION DE PASOS AGUA A NIVEL PARROQUIAL SAN ANTONIO	\$ 62.738,92	150 FAMILIAS	4 PASOS DE AGUA
MEJORAMIENTNO VIAL A TRAVES CONSTRUCCION DE PASOS AGUA NIVEL PARROQUIA GUALLETURO	\$ 24.118,46	120 FAMILIAS	5 PASOS DE AGUA
CONSTRUCCION DE PASOS DE AGUA EN NAZON, UBICADO EN EL CANTON BIBLIAN PROVINCIA DEL CAÑAR	\$ 48.479,87	300 FAMILIAS	3 PASOS DE AGUA
INVERSIÓN TOTAL	\$ 307.501,41	3.630 FAMILIAS	34 PASOS DE AGUA

6.1.1.4 APERTURAS VIALES

OBJETO	INVERSION INCLUIDO IVA	USUARIOS	AREA ATENDIDA
ALQUILER DE MAQUINARIA PARA APERTURA VIAL DESDE NARANJAPATA - SAN PABLO DE LA PARROQUIA CHONTAMARCA, CANTÓN CAÑAR PRIMERA ETAPA	\$ 41.484,80	400 FAMILIAS	4.50 KILOMETROS LINEALES DE APERTURA; 27000 METROS CUADRADOS
ALQ MAQ APERTURA VIA SAN CARLOS BAJO-SAN JOSE DE PAPAYAL I ETAPA	\$ 27.764,80	140 FAMILIAS	4.9 KILOMETROS; 22000 METROS CUADRADOS
ALQ MAQ APERTURA VIA SAN-CARLOS YANAYACU	\$ 28.000,00	160 FAMILIAS	4.7 KILOMETROS; 21150 METROS CUADRADOS
APERTURA VIA YANAYACU - LOS TUCANES	\$ 28.324,80	90 FAMILIAS	6.00 KILOMETROS; 36000 METROS CUADRADOS
INVERSIÓN TOTAL	\$ 125.574,40	3,160 HABITANTES	20,10 Km.

ESTUDIOS VIALES. - En el año 2019 se contrataron los “Estudios para los diseños definitivos de la construcción del acceso vial mediante asfalto con la implementación muros, aceras, bordillos y áreas como paraderos turísticos en el sector La Playita del Recinto Cochancay, cantón La Troncal”, por un monto de \$ 10.000,00, mismos que han sido recibidos el presente año y se iniciará con su construcción en el año 2021.

6.1.2 MANTENIMIENTO VIAL Y MINGAS COMUNITARIAS

6.1.2.1 MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO

Al ser el sistema vial un componente fundamental de la estrategia de desarrollo de la provincia y con el objetivo de prever y solucionar los problemas que se presentan a causa de su uso y así brindar al usuario el nivel de servicio para el que las carreteras fueron diseñadas, se ha venido trabajando en coordinación con las comunidades, ya que a través del trabajo conjunto de quienes estamos al frente de las Entidades cuyas competencias exclusivas se enmarcan en este eje, han permitido ahondar esfuerzos para facilitar el desplazamiento, comunicación e integración de los productores con los mercados, buscando reducir los costos de transportación y mejorando la competitividad del sector.



A continuación se presenta el detalle de la intervención en el mantenimiento vial en toda la provincia durante el año 2020, a través de la maquinaria propia de la Prefectura:

CANTONES	Total Lastrado vías por Cantón en Km.	Total Lastrado vías por Cantón metros	INVERSIÓN TOTAL
Azogues	200,00	200000	\$2.400.200,00
Cañar	215,71	215710	
Biblián	21,44	21440	

La Troncal	150,00	150000	
Suscal	9,10	9100	
El Tambo	1,00	1000	
Déleg	2,80	2800	
TOTALES	600,05	600050	

El siguiente cuadro presenta el detalle de la intervención en el mantenimiento vial en toda la provincia durante el año 2020, a través de la maquinaria contratada por de la Prefectura:

OBJETO	INVERSION INCLUIDO IVA	USUARIOS	AREA ATENDIDA
ALQUILER DE MAQUINARIA PARA EJECUTAR TRABAJOS DE PROTECCION DE MARGENES DEL RIO CACHI Y RIO BURGAY EN LAS PARROQUIAS NAZON Y JERUSALEN DEL CANTON BIBLIAN	\$ 15.338,96	1100 FAMILIAS	500 METROS LINEALES DE ENROCADO DESASOLVE Y LIMPLIEZA
“ALQUILER DE MAQUINARIA PARA EL MANTENIMIENTO VIAL EN LA PARROQUIA SAN MIGUEL DE POROTOS”	\$ 39.593,47	921 FAMILIAS	19 KILOMETROS; 114000 METROS CUADRADOS DE MANTENIMIENTO
ALQUILER DE MAQUINARIA PARA EL MANTENIMIENTO VIAL EN LA PARROQUIA SOLANO	\$ 33.486,66	371 FAMILIAS	12 KILOMETROS; 66000 METROS CUADRADOS DE MANTENIMIENTO
ALQUILER DE UN RODILLO PARA MANTENIMIENTO A NIVEL PARROQUIAL CHOROCOPE	\$ 7.100,00	700 FAMILIAS	15 KILOMETROS; 75000 METROS CUADRADOS
ALQUILER DE UNA EXCAVADORA PARA MANTENIMIENTO VIAL A NIVEL PARROQUIAL GENERAL MORALES	\$ 7.100,00	1000 FAMILIAS	191 HORAS DE PRODUCCION DE LASTRE
ALQUILER DE UNA EXCAVADORA PARA ESTABILIZACION DE VIA EN CAJON TAMBO	\$ 5.000,00	60 FAMILIAS	120 HORAS DE PRODUCCION DE LASTRE
ALQUILER VOLQUETAS PARA EL MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LOS CANTONES DE LA ZONA 1 DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR	\$ 7.100,00	1000 FAMILIAS	20 KILOMETROS; 100000 METROS CUADRADOS
DRAGADO DE RIOS EXCAVADORA LA TRONCAL	\$ 7.100,00	CANTON LA TRONCAL	
ALQUILER DE MAQUINARIA PARA MANTENIMEINTO DE LARGA DURABILIDAD I ETAPA	\$ 140.000,00	1500 FAMILIAS	13000 METROS
ALQUILER DE EXCAVADORAS PARA DRAGADO DE RIOS EN LA TRONCAL Y VENTURA	\$ 36.000,00	1000 FAMILIAS	1000 HORAS
ALQUILER DE MAQUINARIA PARA LA PARROQUIA CHOROCOPE	\$ 30.000,00	300 FAMILIAS	33000M
ALQUILER DE MAQUINARIA PARA LA PARROQUIA INGAPIRCA	\$ 51.000,00	600 FAMILIAS	44000M

ALQUILER DE MAQUINARIA PARA LA PARROQUIA JAVIER LOYOLA	\$ 41.000,00	700 FAMILIAS	14000M
ALQUILER DE VOLQUETAS PARA LA PARROQUIA GUALLETURO	\$ 7.000,00	150 FAMILIAS	2000M
ALQUILER DE VOLQUETAS PARA LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PAGUANCA	\$ 7.000,00	150 FAMILIAS	2000M
ALQUILER DE MAQUINARIA PARA LA PARROQUIA JUNCAL	\$ 25.000,00	250 FAMILIAS	22000M
ALQUILER DE EXCAVADORA PARA LIMPIEZA DE DERRUBES E EL TAMBO	\$ 7.000,00	150 FAMILIAS	160 HORAS
ALQUILER DE EXCAVADORA PARA LIMPIEZA DE DERRUBE EN BAYADEL, CANTPO DELEG	\$ 7.000,00	400 FAMILIAS	160 HORAS
CONTRATO DE ALQUILER DE TRANSPORTE PARA EL CANTON LA TRONCAL (ALQUILER DE DOS VOLQUETAS Y UN TANQUERO PARA MANTENIMIENTO VIAL EN LA ZONA III)	\$ 33.388,29	200 FAMILIAS	393750 M3/KM
INVERSIÓN TOTAL	\$ 506.207,37	42,208 HABITANTES	196,500 METROS

Realizamos el mantenimiento de varias vías, lastrado, reconformación, bachado, limpieza de cunetas y derrumbes, en los siete ejes cantonales de la provincia del Cañar, en una longitud aproximada de 800.000 m., por un monto de \$ 2.906.407,37; así mismo se transfirieron recursos al Consorcio Vial El Rocío, para mantenimiento vial de 110 km. en las cuatro parroquias del cantón Biblián, por un valor de \$ 60.000,00.



6.1.2.2 PUENTES

Para atender a nuestros productores del campo que alimentan a la ciudad, hemos construido modernos puentes con doble carril y vereda peatonal que permiten la interconexión a las comunidades en las zonas productivas del Cañar, permitiendo así el

transporte de personas, vehículos y alimentos, aportando significativamente al desarrollo productivo, los cuales detallamos en el siguiente cuadro.



DESCRIPCIÓN	MONTO INCLUIDO IVA	BENEFICIARIOS
MEJORAMIENTO DEL PUENTE EN SAN LUIS, PARROQUIA PANCHO NEGRO, CANTON LA TRONCAL	\$ 19.086,54	58 FAMILIAS
CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DEL RECINTO PLAYA SECA, CANTÓN LA TONCAL	\$ 130.228,31	300 FAMILIAS
CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE EN LA COMUNIDAD DE CACHI, DE LA PARROQUIA JERUSALEN	\$ 91.835,66	400 FAMILIAS
CONSTRUCCION DE PUENTE EN LA COMUIDAD DE DURAN BURGAY DE LA PARROQUIA JERUSALEN	\$ 134.722,87	3500 FAMILIAS
INVERSIÓN TOTAL	\$ 375.873,38	4258 FAMILIAS

6.1.2.3 CANCHAS

Nos hemos preocupado por brindar espacios de sano esparcimiento a nuestros niños, jóvenes y adultos de la provincia, en áreas protegidas del sol y la lluvia, para ello hemos invertido diferentes canchas de nuestra provincia como se detalla a continuación:

OBJETO	INVERSION INCLUIDO IVA
ESTUDIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTAS EN LAS CANCHAS DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR	\$ 15.685,84
CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DE LA CANCHA EN LA COMUNIDAD DE ROBERTO ISAÍAS DEL CANTÓN LA TRONCAL	\$ 104.917,80

CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DE LA CANCHA DE LA PARROQUIA INGAPIRCA DEL CANTÓN CAÑAR	\$ 99.865,62
INVERSIÓN TOTAL	\$ 220.469,26

6.1.2.4 CONSTRUCCIONES

DESCRIPCIÓN	MONTO INCLUIDO IVA
CONSTRUCCIÓN DE MURO EN SAN LUIS DE TURUPAMBA	\$ 128.302,55
CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS EN LA PARROQUIA ZHUD.	\$ 99.762,69
INVERSIÓN TOTAL	\$ 228.065,24

6.2 DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Cañar, acogiéndose a la estrategia nacional para el Cambio de la Matriz Productiva, ha venido desarrollando varios programas y proyectos en base a su competencia de Fomento Productivo, la ejecución progresiva de los proyectos planteados ha contribuido a la generación de ingresos, a facilitar el acceso de alimentos sanos, nutritivos, variados. Nuestras acciones han contribuido también a cumplir con los objetivos planteados en los planes locales, nacionales e internacionales como el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial provincial, el Plan Nacional del “Buen Vivir”, Plan Nacional “Toda Una Vida”, Objetivos de Desarrollo del Milenio y Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Enmarcado en la reactivación productiva de las familias de la Provincia de Cañar, el Gobierno Provincial del Cañar, durante la pandemia del COVID-19, viene impulsando y ejecutando una serie de proyectos cuyo objetivo básico es brindar a las familias un capital semilla para que desarrollen sus labores agropecuarias con la utilización de la mano de obra familiar en sus hogares, evitando de esta manera exponerse al contagio de la enfermedad y promoviendo la integración familiar en las labores agropecuarias. Entre las intervenciones realizadas en los campos agroproductivos, productivos y turísticos se encuentran las siguientes:

6.2.1 REACTIVACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

Nos comprometimos en apoyar a la Cadena Productiva de la Leche fortaleciendo las Juntas Lecheras, lo cual hemos cumplido y lo seguimos haciendo.

Venimos apoyando a las juntas lecheras de la provincia con el propósito de impulsar la producción Láctea, a través de la entrega de tanques térmicos de enfriamiento para el transporte de leche, equipos y maquinaria para la implementación de: centros de acopio, fábrica para la producción de quesos con una inversión aproximada de \$129.000, beneficiando alrededor de 1.000 ganaderos.



NOMBRE DE LA OBRA O PROYECTO	INVERSION	INVERSION EN CAPACITACION/A SISTEMENCIA TECNICA
IMPLEMENTACION DE UN TANQUE TERMICO PARA EL TRANSPORTE DE LECHE EN LA COMUNIDAD MOLOBOG GRANDE, DE LA PARROQUIA HONORATO VÁSQUEZ, DEL CANTÓN CAÑAR, DENTRO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS JUNTAS LECHERAS.	\$ 10.800,00	\$ 2.000,00
ADQUISICION DE EQUIPOS Y MAQUINARIA PARA LA IMPLEMENTACION DE UN CENTRO DE ACOPIO DE LECHE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS JUNTAS LECHERAS, PARA LA COMUNIDAD DE MAZANQUI, DE LA PARROQUIA INGAPIRCA, DEL CANTON CAÑAR	\$ 41.500,00	\$ 2.000,00
ADQUISICION DE EQUIPOS Y MAQUINARIA PARA LA IMPLEMENTACION DE UNA FABRICA DE PRODUCCION DE QUESOS EN LA ASOCIACION DE PRODUCCION AGROPECUARIA CRISTO REY DE LA COMUNIDAD DE YANACOCCHA, DEL CANTON BIBLIAN	\$ 47.500,00	\$ 2.000,00
IMPLEMENTACION DE LA JUNTA LECHERA EN LA COMUNIDAD DE LLAUCAY, DE LA PARROQUIA BAYAS, DEL CANTÓN AZOGUES, MEDIANTE LA DOTACION DE UN TANQUE DE RECOLECCION Y TRANSPORTE (3500 LITROS)	\$ 10.000,00	\$ 2.000,00
EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO PARA LA FABRICA DE QUESOS ZHUNGOMARCA EN GENERAL MORALES, CANTON CAÑAR	\$ 9.000,00	\$ 2.000,00
INVERSIÓN TOTAL	\$ 118.800,00	\$ 10.000,00

La Prefectura del Cañar tiene como competencia el fomento de las actividades productivas y agropecuarias de la provincia, en base a esto se viene promoviendo mecanismos de reactivación de la Unidades de Producción Agropecuaria mediante la capacitación,

asistencia técnica permanente y la entrega de insumos agropecuarios necesarios a fin de dar sostenibilidad a las iniciativas de las comunidades y organizaciones agropecuarias.

Mejoramiento de Pastos. – En la provincia del Cañar, así como a nivel de todo el país, las especies forrajeras constituyen la base fundamental de la alimentación del ganado vacuno, son la fuente de nutrientes más barata y la mejor adaptada a los requerimientos fisiológicos de los rumiantes. Entre otros factores, la eficiencia de la producción animal depende de la óptima utilización de los alimentos en las diferentes etapas: crecimiento, desarrollo y reproducción. Los pequeños y medianos productores de leche de la provincia poseen serias limitaciones en los sistemas productivos, entre estas se destaca la inadecuada alimentación que le proporcionan a sus animales, debido a que se emplea pastos naturales que no cuentan con los nutrientes necesarios para un buen sustento de los animales, lo que genera una baja calidad en la alimentación del ganado y una menor producción de litros de leche al día. La alimentación del ganado de leche se basa principalmente en el consumo de pastos y balanceados que cubren los requerimientos nutricionales de los semovientes.

Bajo este contexto, la Prefectura del Cañar, viene apoyando propuestas productivas sostenibles y sustentables, en este caso particular el establecimiento de parcelas de pastos con semillas y mezclas forrajeras mejoradas e idóneas para la zona, teniendo en cuenta diferentes aspectos como es un balance nutricional, lo que nos ayuda no solo a producir mejores pastos, sino también a: mantener la calidad y salud del suelo, hacer un uso eficiente de los fertilizantes, reducir el impacto ambiental negativo por el mal uso de las fuentes de fertilización y estiércoles y mejorar la economía del productor.



Con todo lo antes mencionado; mediante la implementación de sistemas de riego, parcelas de pastos y mezclas forrajeras de calidad, se ha conseguido subir la producción de leche en un 20 al 25% en hatos ganaderos intervenidos, con lo que se ha logrado mejorar los ingresos económicos de los pequeños y medianos ganaderos de la Provincia.

La Prefectura del Cañar apoya con todos los insumos agropecuarios (semilla de pasto / mezcla forrajera 54 libras, carbonato de calcio 15 sacos, fertilizante químico 2 sacos) necesarios para el establecimiento de ½ hectárea de pasto mejorado por familia.

Se han mejorado 427,50 hectáreas de pasto, con un presupuesto de \$ 273.605.10 beneficiando a 924 familias.

MEJORAMIENTO DE PASTOS					
CANTÓN	PARROQUIA	COMUNIDAD	No. Has	PRESUPUESTO	FAMILIAS
CAÑAR	INGAPIRCA	VENDELECHE	28,5	\$ 16.535,70	57
	HONORATO VASQUEZ	MOLOBOG GULAG	20	\$ 11.604,00	40
		MOLOBOG VENTANAS	9	\$ 5.239,80	18
	CHOROCOPE	GANZHI, CAPILLA, SAN JUAN	40	\$ 25.812,40	70
	ZHUD	GUN GRANDE	12,5	\$ 7.252,50	25
EL TAMBO	EL TAMBO	CHACAPAMBA	25	\$ 14.505,00	50
AZOGUES	RIVERA	VARIAS	12,5	\$ 7.627,50	25
	PINDILIG	CALVARIO	7,5	\$ 4.351,50	15
		ZHAGPLUD	10	\$ 5.802,00	20
	BAYAS	LLAUCAY	11	\$ 6.092,10	22
AZOGUES	CENTRO AGRICOLA	VARIAS	3	\$ 4.240,00	30
INVERSIÓN TOTAL			179	\$ 109.062,50	372

REACTIVACIÓN DE CULTIVOS AGRÍCOLAS CON SISTEMAS DE RIEGO 2020										
CANTÓN	PARROQUIA	COMUNIDAD	No. Has						PRESUPUESTO	FAMILIAS
			PAPA	ARVEJA	HABA	MAIZ	CEBADA	HORTALIZAS		
CAÑAR	CAÑAR	SISTEMA DE RIEGO PATOCOCHA	9	7		6	6	6	\$ 24.139,98	60
	HONORATO VASQUEZ	SISTEMA DE RIEGO QUINUALES	5,5	1	1	1	1	2	\$ 12.266,46	54
E TAMBO	EL TAMBO	SISTEMA DE RIEGO SUMPALA VISISINGA	10	11					\$ 20.882,20	60
BIBLIAN	JERUSALEN	SISTEMA DE RIEGO PATACORRAL	3						\$ 4.738,16	20
INVERSIÓN TOTAL			27,5	19	1	7	7	8	\$ 62.026,80	194

MEJORAMIENTO DE PASTOS CON SISTEMAS DE RIEGO 2020					
CANTÓN	PARROQUIA	COMUNIDAD	No. Has	PRESUPUESTO	FAMILIAS
CAÑAR	CAÑAR	SISTEMA DE RIEGO PATOCOCHA	49,5	\$ 28.081,40	99
	HONORATO VAZQUES	SISTEMA DE RIEGO QUINUALES	42,5	\$ 24.514,00	85
EL TAMBO	EL TAMBO	SISTEMA DE RIEGO SUMPALA VISISINGA	25	\$ 14.420,00	50
	EL TAMBO	SISTEMA DE RIEGO CHUICHUN	27,5	\$ 15.600,80	55
BIBLIAN	JERUSALEN	SISTEMA DE RIEGO PATACORRAL	34,5	\$ 19.899,60	69
INVERSIÓN TOTAL			179	\$ 102.515,80	358

Campaña de desparasitación y vitaminización de Ganado Bovino. - Uno de los eslabones al fortalecimiento a la cadena productiva de la leche es la sanidad animal, para lo cual se realiza campañas de desparasitación y vitaminización de ganado bovino, la misma que es realizada por técnicos de la Prefectura, quienes además instruyen a los propietarios de los hatos ganaderos para la correcta aplicación de los diferentes medicamentos veterinarios, con el firme propósito de mejorar la salud de los animales y protegerlos de enfermedades parasitarias que afectan su normal desarrollo, reproducción y producción. El costo promedio de desparasitación y vitaminización por unidad bovina es de \$ 5,00, el mismo que es asumido por la Prefectura (se realiza 10 UBAs por familia). Con un presupuesto de **\$ 34.493,60** se ha realizado la campaña de desparasitación y vitaminización de 12.630 unidades bovinas, beneficiando a 1.263 familias de la Provincia del Cañar. Estas campañas de sanidad animal que realiza la Prefectura del cañar son gratuitas.



CAMPAÑAS DE SANIDAD ANIMAL (DESPARASITACION-VITAMINIZACION) EN JUNTAS LECHERAS 2020					
CANTÓN	PARROQUIA	COMUNIDAD	NRO. ANIMALES	FAMILIAS	PRESUPUESTO
CAÑAR	INGAPIRCA	SISID	2000	200	\$ 34.493,60
		RUMILOMA	770	77	
		COCHAPAMBA	800	80	
		VENDELECHE	2000	200	
		MAZANQUI	2300	230	
	HONORATO VASQUEZ	MOLOBOG GULAG	500	50	
		MOLOBOG VENTANAS	200	20	
	CHOROCOYTE	VARIAS	2000	200	
BIBLIAN	BIBLIAN	YANACOCOA	850	85	
AZOGUES	BAYAS	LLAUCAY	210	21	
	PINDILIG	QUESERAS	1000	100	
INVERSIÓN TOTAL			12.630	1.263	

Fincas Integrales. – La implementación de fincas integrales persigue el fin de diversificar e integrar la producción agropecuaria, fortalecer y garantizar la seguridad y soberanía alimentaria de la población, aumentar las fuentes de ingreso y no depender exclusivamente de un producto; y, cubrir zonas todavía no atendidas caracterizadas por altos niveles de inseguridad alimentaria.

Los componentes manejados por la familia campesina interactúan entre sí, con el fin de mejorar las condiciones de la familia. Para lo cual se considera los siguientes aspectos:

- El tiempo entre siembra y cosecha de los cultivos.
- La cantidad de agua que necesita.
- La mano de obra.
- Los insumos.
- La seguridad y soberanía alimentaria.
- Las posibilidades de comercialización

Para un adecuado manejo del suelo se han dotado de fertilizantes orgánicos y químicos apropiados con el firme propósito de mejorar la fertilidad, además la familia campesina dispone de abonos de su propia finca, como son restos de cosecha entre otros. Para la reactivación de cultivos agrícolas se han establecido parcelas: de papa, maíz, haba, arveja y una de las actividades con mayor énfasis ha sido los huertos hortícolas y medicinales, los que han servido como fuente de alimento para la familia y los excedentes para la comercialización en mercados locales. La familia al disponer de un huerto de hortalizas en su finca tiene las ventajas de: seguridad alimentaria de la familia, son ricas en vitaminas y minerales, favorece a la integración familiar, sus excedentes se pueden comercializar y obtener un apoyo al ingreso económico familiar. Los animales que forman parte de la finca (aves, cuyes, conejo, bovino) son parte esencial por proporcionar a la familia alimento rico en proteína, además se puede usar los subproductos como es el estiércol para abono, los mismos que pueden ser incorporados al suelo para recuperar la fertilidad. Dentro del subsistema agroforestal se consideran las plantas nativas y frutales; las mismas que son utilizadas como medio alimenticio y cortinas rompe vientos.

El agua es el subsistema de suma importancia por lo que debe ser manejado adecuadamente de acuerdo con las necesidades de cada uno de los cultivos. La Prefectura del Cañar apoya con la capacitación, asistencia técnica continua e insumos agropecuarios para un apropiado establecimiento de las fincas integrales; como son: fertilizantes, semillas de hortalizas y verduras, semillas de cereales, semillas de tubérculos, plantas frutales / forestales, animales menores (aves, cuyes), tanque de reserva capacidad 2.500 lts. para cosecha de agua de lluvia. Se ha invertido un presupuesto de **\$ 52.144,00** beneficiando a **243** familias de la Provincia del Cañar.

FINCAS INTEGRALES				
CANTÓN	PARROQUIA	COMUNIDAD	PRESUPUESTO	FAMILIAS
AZOGUES	SAN MIGUEL DE POROTOS	SAN VICENTE, VIRGEN DE LA NUBE, JARATA, ZHALDE	\$ 3.440,00	40
CAÑAR	HONORATO VASQUEZ	SIGSIHUAICO, PUCARSOL, S. PEDRO, CENTRO PARROQ.	\$ 7.552,00	40
	GUALLETURO	ZHUYA	\$ 2.048,00	23
CAÑAR	HONORATO VÁSQUEZ	QUINUAPATA, SAN FRANCISCO DE SAN PEDRO, MOLOBOG GRANDE, CENTRO PARROQUIAL	\$ 11.520,00	40
AZOGUES	SAN MIGUEL DE POROTOS	SAN VICENTE, SAN MIGUEL CENTRO, ZHORSHAN, PACCHAPAMBA	\$ 11.084,00	40
AZOGUES	AZOGUES	MACAS – LA PLAYA	\$ 5.838,00	21
AZOGUES	GUAPÁN	AGUILÁN	\$ 6.192,00	24

AZOGUES	GUAPÁN	GUAPÁN	\$ 4.470,00	15
INVERSIÓN TOTAL			\$ 52.144,00	243

Crianza de animales menores. - Además, hemos apoyado en la crianza de animales menores, a los habitantes de las parroquias y comunidades de Azogues y Cañar. Hemos suscrito un Convenio con ELECAUSTRO por un valor de **\$ 35.988,00** en la comuna Javín, de la parroquia Ducur, del cantón Cañar, además hemos invertido un valor de **\$ 24.117,00**, con fondos propios de la Prefectura, beneficiando a **1.000** habitantes.



La Prefectura del Cañar viene apoyando el proyecto “Fomento de Emprendimiento Productivo con énfasis en la Crianza y Comercialización de Cuyes”, de manera especial con familias vulnerables; y, tiene como objetivo principal fomentar el crecimiento eficiente de las utilidades de las unidades productivas establecidas por las personas emprendedoras de las distintas organizaciones campesinas de la Provincia, fundamentando sus bases en un proceso permanente y sostenido de capacitación, la implementación de planes productivos, para seguir este objetivo es de imperiosa necesidad que todos los productores estandaricen la producción en base a un manejo técnico de la alimentación, mejoramiento genético, sanitario e infraestructura, para obtener mayor utilidad, dándole un valor agregado a la carne de cuy en base a una cadena alimenticia de óptimas condiciones; es decir que, los emprendedores de las comunidades a partir de sus propias experiencias crean sus propios autoempleos.

Para lograr lo descrito anteriormente se toma en cuenta el mejoramiento de infraestructura de galpones para la crianza, el manejo tecnificado de animales, para generar recursos económicos a través de la comercialización directa de sus animales vivos y faenados a los mercados, asaderos locales y provinciales, en el futuro a mercados internacionales, para lo cual es necesario acometer por las raíces del problema y crear condiciones para poder unir y garantizar el trabajo colectivo y empresarial.

Para conseguir que estos emprendimientos tengan sostenibilidad en el tiempo, se parte de un plan de concientización a la familia para la implementación de galpones de cuyes; mismos que se realizarán por medio de gastos compartidos; es decir, la Prefectura aporta

con reproductoras/es mejorados, semillas de pasto, fertilizante, medicina veterinaria, asistencia técnica y capacitación constante, las familias también pondrán su parte esencial como es la adecuación del galpón y mano de obra para todo el proceso de la propuesta.

CRIANZA DE ANIMALES MENORES				
CANTÓN	PARROQUIA	COMUNIDAD	PRESUPUESTO	FAMILIAS
CAÑAR	GUALLETURO	ZHUYA	\$ 2.880,00	23
	HONORATO VAZQUES	SIGSIHUAYCO, PUCARSOL, SAN PEDRO, CENTRO PARROQUIAL	\$ 4.200,00	40
AZOGUES	SAN MIGUEL POROTOS	SAN VICENTE, VIRGEN DE LA NUBE, JARATA, SHALDE	\$ 2.800,00	40
CAÑAR	DUCUR	JAVIN	\$ 35.988,00	54
CAÑAR	CAÑAR	CHUCHUCÁN	\$ 5.377,00	19
CAÑAR	CAÑAR	LA POSTA	\$ 5.260,00	20
EL TAMBO	EL TAMBO	JESÚS DEL GRAN PODER	\$ 3.600,00	12
TOTAL			\$ 60.105,00	208

Apoyo a otras Cadenas Productivas. -

NOMBRE DE LA OBRA O PROYECTO	INVERSION	INVERSION EN CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA
DOTACION DE EQUIPO COMPLEMENTARIO: REFINADOR CONCHADOR SEMI-INDUSTRIAL PARA EL PROCESAMIENTO DE PASTA AMARGA DE CACAO DE LA ASOCIACION PROGRESISTA DE ZHUCAY, DE LA PARROQUIA SAN ANTONIO, DEL CANTÓN CAÑAR	\$ 4.000,00	\$ 2.000,00
TRANSFERENCIA DE FONDOS AL GAD MUNICIPAL DE EL TAMBO PARA PROYECTO REACTIVACION DE MOLINOS DE GRANOS A TRAVES DE LA POTENCIALIZACION Y ADECUACION DE MOLINOS UCOIT.	\$ 10.000,00	\$ 2.000,00
ADQUISICION DE HORMAS METALICAS PARA EL MOLDEADO DE SOMBREROS DE PAJA TOQUILLA PARA LA COOPERATIVA PUERTAS DEL CIELO, DEL CANTÓN AZOGUES	\$ 7.100,00	\$ 2.000,00
IMPLEMENTACION DE UN INCINERADOR DE DESECHOS ORGANICOS EN LA PLANTA DE FAENAMIENTO DE LA ASOCIACION ALIANZA CAÑARI, EN ZHIZHO, DEL CANTON CAÑAR	\$ 7.100,00	\$ 2.000,00
INVERSIÓN TOTAL	\$ 28.200,00	\$ 8.000,00

APOYO EN LA ZONA III.-

EL Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Cañar, en la persona del Dr. Bayron Pacheco en calidad de Prefecto Provincial y la Abg. Ximena Andrade como Viceprefecta de nuestra Provincia; conscientes de la riqueza agropecuaria de la zona baja de la provincia del Cañar y la productividad de sus tierras al estar bañada por cuencas hidrográficas de mucha importancia como son las del río Bulu-Bulu, la del río Cañar, río Blanco, río Chan Chan, río Patul; entre otros, dentro de la competencia productiva; y, por intermedio de la Unidad de Infraestructura Productiva de la Zona III, viene desarrollando diferentes emprendimientos de carácter productivo, cuyos objetivos esenciales tienen

como finalidad incluir la mano de obra familiar en el desarrollo de actividades agropecuarias que contribuyan al desarrollo económico y social de sus familias, consiguiendo de esta manera mejorar la calidad de vida de los actores. Con los planes, programas y proyectos que ejecuta el Gobierno Provincial del Cañar en la Zona III se pretende resolver las principales necesidades que enfrentan los agricultores, mismos que están relacionados con el manejo de cultivos, manejo de animales menores, manejo del suelo, control fitosanitario, asistencia técnica, capacitación, procesos de transformación de productos y comercialización; buenas prácticas agropecuarias de producción y post cosecha que garanticen la producción sostenible con equilibrio ambiental.

La necesidad creciente de mejorar los ingresos familiares provenientes de la actividad agropecuaria tropical, actividades de las que depende cada día más el campesino, los obliga a diversificar la producción y buscar nuevas y mejores alternativas de producción, transformación y comercialización de sus productos, estas son razones prioritarias para nuestras Autoridades Provinciales, que fortalecen directamente las principales cadenas de valor agropecuarias que desarrollan las poblaciones asentadas en el área de influencia de los mercados, centros de acopio e industrias procesadoras.

El Gobierno Provincial del Cañar, enmarcado en la reactivación productiva de las familias del cantón La Troncal y la Zona III, viene impulsando y ejecutando una serie de proyectos cuyo objetivo básico es brindar a las familias un capital semilla para que desarrollen sus labores agropecuarias con la utilización de la mano de obra familiar en sus hogares, evitando de esta manera exponerse al contagio de la enfermedad y la integración familiar en las labores agropecuarias. Entre las propuestas agro-productivas impulsadas en las organizaciones de la Zona III tenemos:

Apoyamos a las asociaciones agro-productoras de cacao de La Troncal con la dotación de equipo complementario: refinador conchador semiindustrial para el procesamiento de pasta amarga de cacao de la Asociación Progresista de Zhucay, con una inversión de **\$ 6.000**.

Dotamos de insumos agropecuarios, equipos, herramientas y capacitación a las asociaciones de: Ventura, Pancho Negro, Manuel de J. Calle, Colonia Agrícola Amazonas, recintos Cochancay y La Voluntad de Dios, para promover la soberanía alimentaria con una inversión de **\$ 105.000** aproximadamente.

Dotamos de insumos agropecuarios a las asociaciones de Pancho Negro y Manuel de J. Calle para la reactivación del cultivo de cacao en La Troncal, por un valor de **\$ 28.000**.

Fortalecemos el desarrollo económico a través de talleres artesanales de panadería y pastelería con una inversión de **\$ 10.000** aproximadamente.

NOMBRE DE LA OBRA O PROYECTO	COMUNIDAD	INVERSION	INVERSION EN CAPACITACION /ASISTENCIA TECNICA	Nro. DE HAS ALCANZADAS
------------------------------	-----------	-----------	---	------------------------

<p>ADQUISICION DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA PROMOVER LA SOBERANIA ALIMENTARIA A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE VALOR AGROPECUARIA Y SUS DERIVADOS EN LAS PARROQUIAS DE VENTURA, PANCHO NEGRO, MANUEL DE J. CALLE, COLONIA AGRICOLA AMAZONAS, RECINTOS COCHANCA Y VOLUNTAD DE DIOS.</p>	<p>ASOCIACIONES: 13 DE JUNIO, ALIANZA RUIDOSO CHICO, 4 DE JULIO, SANTA RITA, 40 CUADRAS, TUTI FRUTI, YANAYACU, RUIDOSO, BARRANCO AMARILLO, MONTECARLO, EL PARAÍSO, LAS CUMBRES, VIRGEN DE LA NUBE, DIVINO NIÑO, NUEVO PROGRESO, BLANCA FLOR, NUEVA ESPERANZA, ASOPROCANU, SAN ANTONIO, HUERTOS DE EDÉN, PATRÓN SANTIAGO, 6 COMUNIDADES DE LA PARROQUIA VENTURA</p>	<p>\$50.000,00</p>		<p>758</p>
<p>ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LA REACTIVACIÓN DEL CULTIVO DE CACA O EN LAS PARROQUIAS DE PANCHO NEGRO Y MANUEL DE J. CALLE, DEL CANTÓN LA TRONCAL.</p>	<p>ASOCIACIONES: SAN JOSÉ, 4 DE JULIO, 11 DE NOVIEMBRE Y SISTEMA DE RIEGO MANUEL DE J. CALLE.</p>	<p>\$28.000,00</p>		<p>101</p>
<p>ESTABLECIMIENTO DEL CULTIVO DE ARROZ "INIAP FL-ARENILLAS" EN MONTECARLO II, PARROQUIA PANCHO NEGRO DEL CANTON LA TRONCAL.</p>	<p>ASOCIACIÓN: MONTECARLO</p>	<p>\$2.000,00</p>		<p>11</p>
<p>ADQUISICION DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA PROMOVER LA SOBERANIA ALIMENTARIA A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE VALOR AGROPECUARIA Y SUS DERIVADOS EN LAS PARROQUIAS DE VENTURA, PANCHO NEGRO, MANUEL J. CALLE, COLONIA AGRICOLA AMAZONAS, RECINTOS COCHANCA Y VOLUNTAD DE DIOS.</p>	<p>ASOCIACIONES: NARCISA DE JESÚS, SAN JOSÉ DE MONTECARLO, SAN VICENTE, 1º DE JUNIO, SAN ANTONIO, RÍO BULU BULU, YANAYACU, TUTIFRUTY, SANAHUIN, LA ISLA, HUERTOS DEL EDÉN.</p>	<p>\$45.000,00</p>		<p>248</p>
<p>SERVICIO DE CAPACITACION PARA PROMOVER LA SOBERANIA ALIMENTARIA A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE VALOR AGROPECUARIA Y SUS DERIVADOS EN LA COLONIA</p>	<p>ASOCIACIONES: EL PARAÍSO, ASOPROCANU, DIVINO NIÑO.</p>		<p>\$5.000,00</p>	<p>60</p>

AGRICOLA AMAZONAS, DE LA PARROQUIA MANUEL DE J. CALLE.				
SERVICIO DE CAPACITACION PARA PROMOVER LA SOBERANIA ALIMENTARIA A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE VALOR AGROPECUARIA Y SUS DERIVADOS EN LA PARROQUIA VENTURA	COMUNIDADES: VENTURA, SAN JUAN, TOMBAMBA, CUTUHUAY, LAUREL.		\$2.500,00	30
INVERSIÓN TOTAL		\$125.000,00	\$7.500,00	1.208

6.2.2 LA GRANJA DEL BURGAY

La Granja del Burgay, que goza de un suelo y clima privilegiado, ha sido optimizada luego de años de abandono; y, en cooperación con los Centros Agrícolas y comunidades de la provincia, se ha producido semilla de papa certificada y avena forrajera para ensilaje, que fue un ofrecimiento de la administración actual y que permite mejorar la producción agrícola y ganadera. Estamos trabajando para convertirla en un atractivo turístico más de nuestra provincia.

ACTIVIDADES AGROPRODUCTIVAS Y TURÍSTICA EJECUTADAS EN LA GRANJA DEL BURGAY PERIODO: 2020

CONCEPTO	CANTIDAD	INVERSIÓN	OBJETIVO
SUPLEMENTO PARA HATO GANADERO Y ANIMALES MENORES	333 sacos	\$ 6.993,00	<ul style="list-style-type: none"> - Incrementar la producción de leche por vaca. - Aumentar la carga y la producción de leche por unidad de superficie. - Mejorar el uso de las praderas a través de mayor carga. - Aumentar el largo de las lactancias en épocas de producción de MS limitada. - Aumentar el contenido de proteína en la leche a través de la suplementación Energética Crianza apropiada de animales menores (cuyes, aves).
IMPLEMENTACION DE 3 HAS DE AVENA FORRAJERA	INSUMOS AGROPECUARIOS	\$ 4.200,00	Se realizó un convenio con el Centro Agrícola del Cantón Azogues, para la implementación de 3 hectáreas de avena forrajera con el objetivo de realizar ensilaje, para la alimentación del ganado ya sea como suplemento alimenticio o en épocas secas. Se obtuvo una producción de 2600 sacos de ensilaje, de los cuales el 60 % se entregó al centro agrícola y el 40 % se entregó a las diferentes juntas lecheras de la provincia del cañar.
MEDICINA VETERINARIA	MEDICINA	\$ 6.900,00	Se utiliza para los tratamientos para el hato ganadero y para los animales menores (cuyes, pollos, patos, pavos, etc.). Para realizar los tratamientos preventivos y curativos.
IMPLEMENTACION DE 2,5 HECTAREAS DE CULTIVO DE PAPA VARIEDAD SUPER CHOLA	INSUMOS AGROPECUARIOS	\$ 7.600,00	Mediante convenio: PREFECTURA – UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUENCA (CC.AA) – INIAP. el mismo se realizó con el objetivo de producir semilla de papa certificada súper chola que posteriormente será distribuida

			a diferentes organizaciones campesinas de la provincia con el fin de reactivación de la producción agrícola, mejorar los sistemas de producción y aumentar los rendimientos del cultivo a nivel de la provincia del Cañar. Con lo que se diversificara la producción agrícola, mantener la seguridad alimentaria de los actores directos y los excedentes comercializar en los mercados locales.
Asistencia técnica	12 meses	\$ 6.000,00	Asistencia técnica, en la Granja del Burgay
Adquisición de nutrientes para el orquidiario		\$ 500,00	Mejorar el área turística de la Granja del Burgay
Adquisición de materiales de construcción y herramientas		\$ 1.800,00	
TOTAL INVERTIDO			33.993,00

6.2.3 PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN

En nuestra administración hemos invertido los recursos necesarios para potenciar a los sectores productivos en toda la provincia. Hemos realizado programas de capacitación sobre reactivación de cultivos, mejoramiento de pastos y manejo ganadero para sectores rurales de los cantones: Cañar, El Tambo y Biblián. Se benefician alrededor de **1.000** productores con una inversión de **\$ 25.500,00**.

PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN			
CANTÓN	PARROQUIA	TEMA	F. BENEFICIARIOS
CAÑAR	CAÑAR	REACTIVACION DE CULTIVOS	100
	HONORATO VASQUEZ	REACTIVACION DE CULTIVOS	100
TAMBO	TAMBO	REACTIVACION DE CULTIVOS	60
	TAMBO	MEJORAMIENTO DE PASTOS Y MANEJO GANADERIA	60
BIBLIAN	JERUSALEN	REACTIVACION DE CULTIVOS	60
TOTAL			380

6.2.4 TURISMO

En nuestra administración, el turismo es parte fundamental para el desarrollo económico de la provincia y para fomentarlo promocionamos a los 7 cantones de la provincia mediante vallas publicitarias ubicadas en sectores estratégicos de los cantones y parroquias, destacando así sus atractivos turísticos.

Para la reactivación turística de la provincia, la Prefectura ha desarrollado varios proyectos dentro de los cuales se encuentran los siguientes:

Al ingreso de la ciudad de Azogues mostramos a los viajeros nuestra riqueza religiosa, turística, artesanal, natural y arqueológica, con imágenes del Santuario de la Virgen de la Nube, el oficio ancestral de la Paja Toquilla, el cerro Cojitambo, la iglesia de San Francisco, la gastronomía y el complejo arqueológico Ingapirca.

Para potenciar el turismo en el cerro Cojitambo con la recuperación de tradiciones y reactivación económica, se contrató los estudios necesarios para la aprobación del proyecto Mirador Turístico de Cojitambo ante las entidades respectivas y garantizar el desarrollo sustentable del proyecto, por un valor de **\$ 38.000**.

Se ha destinado **\$ 350.000** para la construcción del primer balcón de cristal del país, la Plaza de la Luna y el Sol, con esto se reactivará el comercio local y se beneficiará a los emprendimientos de la provincia.

COMPLEJO TURÍSTICO DE AGUAS TERMALES DE GUAPÁN.- Con el firme compromiso con la parroquia Guapán y por decisión de la Asamblea Parroquial ante el estado constructivo en el que se encontraba el complejo, en los primeros días de nuestra administración se tomaron acciones solicitando a la Contraloría General del Estado una auditoria al Complejo de Aguas Termales de Guapán, obra que recibimos recién inaugurada y entregada a la Junta Parroquial, con una inversión de \$2.500.000, previo a esto se contrató un estudio especializado, a lo que se sumó un peritaje judicial y finalmente el organismo de control, la Contraloría, concuerdan y califican la obra luego de varios meses, en un informe borrador, de **no operativa** por deficiencias constructivas de diferente índole, que impiden su funcionamiento.

Nuestro compromiso es arreglar lo que se hizo mal, invertir los recursos que se requieran y ponerlo en marcha de manera eficiente, entregando a Guapán una obra que sirva de verdad y genere desarrollo y turismo.

Luego de que la Contraloría recomendó realizar los estudios definitivos para la rehabilitación y culminación del complejo de aguas termales de Guapán, se realizó mediante Régimen Especial una invitación a la Universidad de Cuenca E.P, firmándose un contrato el 19 de marzo del 2021, por un valor de **\$85.000**. Actualmente se encuentra culminando la fase de diagnóstico, luego de la respectiva aprobación de esa fase se ejecutará la fase II que es la propuesta técnica y diseños, se tiene planificado que esta se entregue el 01 de agosto del 2021.

6.3 IMPLEMENTACIÓN DE PUNTOS WI-FI

En el contexto del progreso, la educación es el pilar fundamental para el desarrollo de la sociedad, desde el inicio de nuestra gestión nos comprometimos con nuestros bachilleres de los cuadros de honor de las unidades educativas del sector rural y urbano de la provincia para entregar Tablets que en esta época de pandemia se constituyeron como herramientas tecnológicas de gran importancia para los estudiantes en sus clases virtuales.

También cumplimos con nuestra oferta de conectar a la provincia con Internet gratuito, en estos momentos de crisis que es cuando más necesitan los jóvenes, las familias y los emprendedores de la provincia, hemos conectado al Cañar con puntos Wi-Fi en el 95% de los centros parroquiales de la provincia desde el año 2019 con una inversión de **\$ 161.000**.

Estamos ampliando este servicio gracias al convenio que firmamos con ELECAUSTRO para incrementar la cobertura en las comunidades de la zona de influencia del Proyecto Hidroeléctrico Ocaña con 70 puntos más de Internet, con una inversión de **\$ 500.000,00**, es un derecho estar comunicados e interconectados con la educación, para así facilitar el

acceso a la tecnología y la comunicación, así como también para fortalecer el desarrollo turístico. ¡CAÑAR ESTÁ CONECTADO!



6.4 RIEGO

El agua es vida, pilar fundamental del desarrollo productivo de la provincia y eje central de nuestra gestión.

Cumplimos el ofrecimiento de mejorar los sistemas de riego, dotamos del líquido vital a nuestros pequeños y medianos productores, así fomentamos la reactivación del campo e impulsamos la economía de la provincia.

Con el agua fortalecemos la cadena productiva de todo el Cañar, asegurando una verdadera soberanía alimentaria a nuestra gente.

La Prefectura del Cañar, contribuye a crear las condiciones para el desarrollo de la producción agropecuaria, en el marco de la equidad social y aprovechamiento de los recursos hídricos, mediante la optimización del uso del agua de riego.

El objetivo principal es mejorar las condiciones de vida de los agricultores, combatir la pobreza rural y evitar migración campesina a las ciudades.

A través de la formulación del Plan Participativo de Riego y Drenaje de la Provincia del Cañar, tenemos claro cuáles son las potencialidades de nuestra provincia y donde debemos desarrollarlas y mejorarlas.

La Prefectura ha venido constantemente actualizando el Plan Participativo Provincial de Riego y Drenaje en razón de que se constituye en una herramienta de planificación que permite avanzar con las intervenciones en la Provincia de una manera armónica y organizada.



6.4.1 MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO

La Prefectura del Cañar, con el propósito de optimizar el recurso hídrico con fines de riego, ha incrementado la superficie bajo riego en la provincia, a través de la construcción, rehabilitación y mejoramiento de sistemas de riego nuevos y existentes, a continuación, se presenta un cuadro resumen de los sistemas de riego intervenidos en el año 2020, mimos que han sido ejecutados bajo la modalidad de convenios con las diferentes comunidades y organizaciones de regantes.

Hemos realizado diversas intervenciones en 20 sistemas de riego a través de Convenios, ejecutándose en el año 2020 un monto total de **\$ 382.556,81**, beneficiando a **1.028** familias, equivalente a una población de 4.112 habitantes, mejorando así la disponibilidad del agua en una superficie de riego de **1.731,87** has. y consecuentemente incrementando la producción y productividad de la agricultura bajo riego.



OBJETO DEL CONVENIO	INVERSIÓN	PARROQUIA	CANTÓN	USUARIOS	AREA ATENDIDA
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO HIERBABUENA DE LA COMUNIDAD DE EL BUESTE BIBLIAN.	5.700.00	BIBLIAN	BIBLIAN	30	74.36
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO MARÍA AUXILIADORA DE LA PARROQUIA SOLANO DEL CANTÓN DÉLEG.	9.300.00	SOLANO	DÉLEG	46	13.50
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ DE LA PARROQUIA GUAPÁN DEL CANTÓN AZOGUES.	1.800.00	GUAPAN	AZOGUES	28	90.00
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO VINTIMILLA DE LA PARROQUIA GUAPÁN DEL CANTÓN AZOGUES.	15.500.00	GUAPAN	AZOGUES	69	10.61
MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS FAMILIARES EN EL SISTEMA DE RIEGO BASCAY DE LA PARROQUIA GUALLETURO DEL CANTÓN CAÑAR.	56.067.20	GUALLETURO	CAÑAR	13	256.67
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO CHAUCHAS – SUSCAL DEL CANTÓN, SUSCAL, RESERVORIO AGUARONGO.	71.504.00	SUSCAL	SUSCAL	102	157.75
MEJORAMIENTO DE LA CONDUCCIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO HUERTAS HUAICO DE LA PARROQUIA INGAPIRCA DEL CANTÓN CAÑAR	15.000.00	INGAPIRCA	CAÑAR	32	17.00
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO GOLONDRINA RAMAL PEGA DE LA COMUNIDAD DE PURUBÍN, DE LA PARROQUIA GUALLETURO DEL CANTÓN CAÑAR	16.022.00	GUALLETURO	CAÑAR	44	208.00
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO COCHAPAMBA DE LA PARROQUIA CHONTAMARCA DEL CANTÓN CAÑAR.	5.027.00	CHONTAMARCA	CAÑAR	18	14.00
INSTALACIÓN DE GEOMEMBRANA EN LOS RESERVORIOS DE LA COMUNIDAD DE AMANTA – JESÚS DEL GRAN PODER DE LA PARROQUIA INGAPIRCA DEL CANTÓN CAÑAR.	46.117.00	INGAPIRCA	CAÑAR	15	42.90
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO LA UNIÓN DE NUDPUD DE LA PARROQUIA BAYAS DEL CANTÓN AZOGUES.	7.799.00	BAYAS	AZOGUES	60	251.24
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO PURRÍN DEL CANTÓN DÉLEG.	4.292.00	PURRIN	DELEG	35	7.75
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO EL PARAISO III ETAPA DE LA PARROQUIA CHONTAMARCA DEL CANTÓN CAÑAR	20.690.34	CHONTAMARCA	CAÑAR	29	100.00
CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO CUTANARUMI I ETAPA DE LA PARROQUIA GENERAL MORALES DEL CANTÓN CAÑAR.	30.315.86	GENERAL MORALES	CAÑAR	18	45.60

MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO SAN PASCUAL II ETAPA DE LA PARROQUIA MANUEL J. CALLE DEL CANTÓN LA TRONCAL.	14.618.69	MANUEL DE J. CALLE	LA TRONCAL	20	18.00
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO QUINOALES, SECTOR AMAÑAN SALAZAR DE LA PARROQUIA HONORATO VÁSQUEZ DEL CANTÓN CAÑAR	7.754.04	HONORATO VÁSQUEZ	CAÑAR	13	3.86
CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO DE LA COMUNIDAD TOCTEPAMBA DE LA PARROQUIA GENERAL MORALES DEL CANTÓN CAÑAR	25.482.86	GENERAL MORALES	CAÑAR	20	39.22
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO LUIS CORDERO DEL CANTÓN AZOGUES	11.600.00	LUIS CORDERO	AZOGUES	180	149.69
REVESTIMIENTO DEL CANAL DE DESFOGUE EN EL RESERVOIRIO NO.2 ANA MARÍA, EN EL SISTEMA DE RIEGO DE LA COMUNIDAD DE CHUICHÚN, CANTÓN EL TAMBO.	6.221.38	EL TAMBO	EL TAMBO	77	177.72
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO EL ESTERO RAMAL WINGOS MANZANAPATA (MÓDULOS 1 Y 10) DEL CANTÓN CAÑAR	11.755.44	EL TAMBO	EL TAMBO	179	54.00
TOTAL:	382.566,81			1.028	1.731,87

6.4.2 OBRAS CONTRATADAS Y EN EJECUCIÓN:

En el año 2020, se está mejorando y tecnificando el Sistema de Riego Chiripungo, de la parroquia Honorato Vásquez, del cantón Cañar, Etapas 1 y 2, con una inversión de **USD 597.300,66**, beneficiando a **600** usuarios, con un área de riego de **525** has.



6.4.3 FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO DE REGANTES

Cumpliendo con los ejes estratégicos con los que trabaja la Prefectura del Cañar para la sostenibilidad en los sistemas de riego, hemos fortalecido las capacidades de gestión y de administración, operación y mantenimiento de los regantes y las organizaciones de regantes en la provincia, así como las capacidades institucionales de la Prefectura para llevar adelante esta competencia, a través de la inversión en:

OBRA	INVERSION	CANTON	USUARIOS	AREA ATENDIDA
ASISTENCIA TÉCNICA SOCIAL EN VARIOS SISTEMAS DE RIEGO (MEDIACIÓN DE CONFLICTOS Y APOYO EN HERRAMIENTAS PARA LA AOM) VALORADO TÉCNICOS	45.600	PROVINCIAL	1.408	2.923



6.4.4 ESTUDIOS DE RIEGO

Con el objeto de contar con un banco ampliado de estudios en riego que nos permita acceder a recursos de inversión para las intervenciones integrales de los sistemas de riego nuevos y existentes, la Prefectura del Cañar, ha venido dando impulso en la formulación de varios estudios y diseños definitivos de riego, para evaluar las condiciones de filtraciones, estabilidad y seguridad de los reservorios, con la finalidad de garantizar y optimizar el uso del agua para la producción ganadera y agrícola, en el caso del año 2020 no ha sido la excepción. A continuación se detalla la inversión:

ESTUDIO	INVERSIÓN	PARROQUIA/ COMUNIDAD	CANTÓN	USUARIOS	AREA ATENDIDA
---------	-----------	-------------------------	--------	----------	------------------

“ESTUDIO INTEGRAL Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA EVALUAR LAS CONDICIONES DE FILTRACIONES, ESTABILIDAD Y SEGURIDAD DE LOS RESERVORIOS: EL TABLÓN (1 RESERVORIO), CHACAGUIN - SAN RAFAEL (1 RESERVORIO), CHUICHUN ANA MARÍA ALTO (2 RESERVORIOS) Y BOLALOMA (1 RESERVORIO); QUE CONTENGA LAS SOLUCIONES A IMPLEMENTARSE”.	32.035,00	HONORATO VÁSQUEZ, CAÑAR, CHUICHUN	CAÑAR, EL TAMBO	400	2340.43
“ESTUDIOS PARA EL MEJORAMIENTO Y TECNIFICACIÓN A NIVEL DE PARCELA DEL SISTEMA DE RIEGO DE LA COMUNA LA DOLOROSA DE LLACTAHUAYCO, DE LA PARROQUIA INGAPIRCA DEL CANTÓN CAÑAR”	43.385,00	INGAPIRCA	CAÑAR	41	150
TOTAL	75.420,00			441	2.490.43

6.5 GESTIÓN AMBIENTAL Y CUENCAS HÍDRICAS

Desde el inicio de nuestra gestión sabíamos que la protección del medio ambiente y fuentes hídricas es un compromiso de vida y así lo hemos asumido.

Hemos dirigido todo el contingente hacia nuestra casa grande para proteger los recursos ambientales de la provincia.

En cuanto a la Gestión Ambiental y Cuencas Hídricas la Prefectura de Cañar ha venido interviniendo en la protección de las áreas de recarga hídrica de los diferentes sectores de la provincia; así como el trabajo coordinado e interinstitucional en el manejo y conservación de microcuencas, con la finalidad de mejorar el nivel de vida de sus pobladores sin descuidar el manejo de las áreas sensibles en donde se genera el recurso agua.



6.5.1 CUENCAS HÍDRICAS

Cumplimos con la implementación de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático; protección y mantenimiento de vertientes de agua, recursos hídricos y bosques protectores, conservación de suelos, con estas acciones beneficiamos a varias comunidades de los cantones: Azogues, Cañar, Biblián, Déleg y El Tambo, con una inversión total de **\$ 234.752,00**, beneficiando a más de **11.691** habitantes.

A continuación, la inversión efectuada en el año 2020:

PROYECTO	LUGAR	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS	ÁREA ATENDIDA
PROYECTO PARA LA PROTECCIÓN DE LAS FUENTES DE AGUA Y ZONAS DE RECARGA HÍDRICA CON ENFOQUE AL CAMBIO CLIMÁTICO Y DE CUENCAS HÍDRICAS MEDIANTE EL EQUIPAMIENTO PARA MOVILIZACIÓN PARA ALERTA TEMPRANA.	Sunicorral parroquia El Tambo / Parroquia Sageo, cantón Biblián / Luis Cordero, cantón Azogues / Taday, Cantón Azogues / Guapán, Cantón Azogues	\$ 10.000,00	700 BENEFICIARIOS 2000 BENEFICIARIOS 3500 BENEFICIARIOS 1600 BENEFICIARIOS 2000 BENEFICIARIOS	
RESILIENCIA ANDINA: FORTALECIENDO LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DE PEQUEÑA ESCALA EN ZONAS VULNERABLES AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA SIERRA DE ECUADOR Y PERÚ	Asociación Sumakmikuna El Tambo Asociación AGROLACTA Taday	\$ 64.000,00	700 BENEFICIARIOS	85 Has.
FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE LOS BIOEMPRESARIOS EN EL TERRITORIO DEL BIOCORREDOR CONDOR CHUQUIRAGUA CAÑARI	ASOCIACIÓN SHAMUY	\$ 63.500,00	171 BENEFICIARIOS	200
"IMPLEMENTACIÓN DE CERCAS VIVAS Y HUERTAS FAMILIARES ORGÁNICAS, CON UN PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE LOS CONOCIMIENTOS EN LA POBLACIÓN" PARA EL APOYO A LA RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA AGRO-BIODIVERSIDAD"	Parroquia Honorato Vásquez	\$ 29.600,00	50 familias 250 Personas	10
IMPLEMENTACIÓN DE CERCAS VIVAS Y ENRIQUECIMIENTO DE LA COBERTURA VEGETAL EN PARCELAS DE LA JUNTA DE RIEGO Y DRENAJE MACAS LA PLAYA DEL CANTÓN AZOGUES	Parroquia Azogues, sector de regantes Macas La Playa	\$ 6.236,00	150 beneficiarios	5
"PROYECTO DE FORESTACIÓN CON ENFOQUE AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LAS NUEVE COMUNIDADES DE LA	Parroquia Nazón, Cantón Biblián	\$ 18.442,00	60 familias / 300 PERSONAS	60

PARROQUIA NAZÓN DEL CANTÓN BIBLIÁN"				
PROPUESTA PARA PROTECCION DE FUENTES HIDRICAS PARA LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA PARRROQUIA SAN MIGUEL DE POROTOS DEL CANTON AZOGUES	Parroquia San Miguel, Cantón Azogues	\$ 24.625,00	50 familias	25
"PROYECTO DE PROTECCIÓN DE LAS FUENTES HIDRICAS CON ENFOQUE A MANEJO DE CUENCAS Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LAPARROQUIA DE TADAY"	Parroquia Taday, cantón Azogues	\$ 18.349,00	30 familias	15
TOTAL		\$ 234.752,00		11,691

6.5.2 CALIDAD AMBIENTAL

A través de la Dirección de Gestión Ambiental se emite certificados, registros e informes ambientales de cumplimiento. Además, en Calidad Ambiental hemos realizado auditorías de los proyectos: Complejo de Aguas Termales de Guapán Fase 1 y el Camino Ecológico de acceso a la Comunidad de Guangras.

LICENCIAS AMBIENTALES		
PROYECTO	LUGAR	INVERSIÓN
AUDITORIA AMBIENTAL DE CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO COMPLEJO DE AGUAS TERMALES GUAPÁN FASE I	AZOGUES GUAPÁN	\$ 8.482,12
AUDITORIA AMBIENTAL DE CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO CAMINO ECOLOGICO DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE GUANGRAS	AZOGUES RIVERA	\$ 11.879,99
TOTAL		\$ 20.362,11

6.6 GESTIÓN SOCIAL

Un año en el que la vida nos ha puesto un escenario diferente, marcado por la pandemia del Covid-19, con esta situación exponemos a Ustedes ciudadanos de la provincia del Cañar, lo que hemos realizado durante esta situación de emergencia sanitaria, en la que hemos puesto todo nuestro contingente para cuidar la salud y la vida de los ciudadanos de nuestra Provincia.

Desde el primer día de la pandemia nos enfrentamos a un desafío de vida, aprendimos a hacerle frente al virus, al miedo y a la incertidumbre, la pandemia ha cambiado la esencia de nuestras vidas, a ese enemigo invisible lo hemos enfrentado con la valentía y coraje del pueblo cañareño que no se rinde ante nada.

Un año de entrega, dedicación, pero sobre todo de solidaridad, por esa razón trabajamos hombro a hombro por el bienestar de nuestra provincia, Para nosotros la salud y la vida de nuestra gente está primero. Estamos convencidos de que juntos saldremos adelante.

Desde el inicio de la pandemia, todos nos confinamos, muchas familias que vivían del día a día perdieron el sustento diario, por ello apoyar a nuestra gente con alimentación fue nuestra primera labor. Para garantizar la nutrición en cuarentena, atendimos a quienes más lo necesitaron, como son los grupos de atención prioritaria de la jurisdicción provincial, a los quintiles de pobreza, así como también a las personas que por sus trabajos informales que mantenían se quedaron sin ingresos económicos. Entregamos **20 mil kits alimenticios** y miles de litros de leche donados por nuestros productores lecheros de varias comunidades de la provincia del Cañar.

La Prefectura apoyó a la salud de la provincia y pese a no ser una competencia directa, pero sí una responsabilidad moral, humanista y solidaria con los ciudadanos de los siete cantones, nos pusimos al frente con recursos y personal institucional, con varios frentes de atención, en todos los siete cantones de la Provincia.

Enfrentamos la enfermedad con medidas de prevención, sanitización y fumigación en las 7 ciudades, las 26 parroquias y las comunidades de la Provincia, áreas de trabajo, espacios de concentración y expendio de productos, transporte y puntos de accesos a la Provincia y lo seguimos haciendo.

En prevención: entregamos pruebas rápidas, 50.000 mascarillas e insumos médicos y de bioseguridad a los médicos y personal de salud que está en primera línea en esta pandemia. A los cuerpos de bomberos de los 7 cantones, a diferentes comunidades y hasta el momento seguimos realizando pruebas periódicas a los compañeros del GAD Provincial, a los comerciantes en los mercados, al personal de los GAD parroquiales y ciudadanía en general.

En sanitización: fumigamos y desinfectamos de manera continua las calles, Instituciones públicas y las zonas estratégicas de todas las parroquias y cantones. Además, instalamos 8 arcos de sanitización vehicular en diferentes puntos de acceso y salida de los cantones y parroquias de la provincia. Se equipó con desinfectante biodegradable y bombas de fumigación a los GAD parroquiales con una inversión de **\$ 26.000** dólares.

Entregamos equipos y prendas de protección para las campañas de fumigación y sanitización al personal que desempeñó esta labor en los 26 GAD parroquiales, al Hospital Homero Castanier, al CONAGOPARE, a la Junta Promejoras de Cochancay, Empleados y Trabajadores de la Prefectura del Cañar. Hemos invertido **\$ 32.000** dólares.

En control: Entregamos medicamentos para tratamiento de COVID-19 a todos los distritos de salud de la Provincia.

En infraestructura Sanitaria: Realizamos la ampliación de la sala de emergencias y la construcción de la sala de espera del Hospital Luis Fernando Martínez, del cantón Cañar, invertimos **\$ 40.000 dólares** aproximadamente.

Hemos realizado el adecentamiento, ampliación y mejoramiento en el Centro de Salud del cantón Biblián por un valor de **\$ 133.000**.

Realizamos la repotenciación en la infraestructura del Centro de Salud tipo B, del cantón El Tambo, con una inversión de **\$ 45.000**.

Hemos dotado de equipos e insumos médicos para la unidad de cuidados intensivos y otras áreas del Hospital Homero Castanier Crespo, de la ciudad de Azogues por un valor de **\$ 100.000**.

En las instalaciones de la ex Universidad José Peralta, realizamos adecuaciones en el Centro de Aislamiento Preventivo para recibir a los pacientes con sintomatología leve de COVID -19, donde invertimos **\$ 8.000 dólares**.

Apoyamos a la Cruz Roja Ecuatoriana sede Azogues, con la construcción y adecuación de consultorios y laboratorios clínicos, para la toma de pruebas frente a la emergencia sanitaria y atención en salud preventiva a los grupos prioritarios y vulnerables de la provincia del Cañar. Invertimos **\$ 12.000 dólares**.

Dotamos de una ambulancia totalmente equipada para pacientes COVID-19 al Hospital Darío Machuca del cantón La Troncal, en coordinación con su alcaldía, con una inversión de **\$ 95.000**. Esta donación permitió atender con dignidad a nuestros hermanos del cantón costanero, quienes hasta ese entonces no contaban con un medio de transporte para emergencias.

Lo invertido en la emergencia sanitaria se aproxima a los **\$ 700.000**. Todos estos recursos para cuidar la salud y la vida en los momentos de crisis sanitaria, a continuación, presentamos un resumen de los procesos de contratación, mismos que fueron realizados a través del portal de compras públicas.

MATRIZ DE INVERSIONES REALIZADAS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19

	NOMBRE DE LA ENTREGA	LUGAR - CANTON - PARROQUIA - COMUNIDAD	INVERSION	BENEFICIARIOS
1	ADQUISICIÓN DE DESINFECTANTE BIODEGRADABLE DE AMPLIO ESPECTRO PARA USO EN LA CAMPAÑA DE FUMIGACIÓN EN LOS PRINCIPALES PUNTOS DESTINADOS PARA EL USO DE ARCOS DE SANITIZACIÓN VEHICULARES	PROVINCIA DEL CAÑAR	5.800,00	ESTE MATERIAL DESINFECTANTE FUE UTILIZADO EN LA CAMPAÑA DE FUMIGACIÓN EN LOS DIFERENTES CANTONES Y PARROQUIAS DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR; ASÍ COMO TAMBIÉN, EN LOS ARCOS DE DESINFECCIÓN, CABE INDICAR QUE ESTE MATERIAL SE SIGUE UTILIZANDO EN OTRAS ÁREAS DE FUMIGACIÓN EN EL TERRITORIO Y EN LAS INSTALACIONES DE LA CORPORACIÓN PROVINCIAL.
2	ADQUISICIÓN DE ATOMIZADORES DE MOCHILA PARA USO EN LA CAMPAÑA DE FUMIGACIÓN Y SANITIZACIÓN EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR	GADS PARROQUIALES DE: TURUPAMBA, VENTURA, HONORATO VÁSQUEZ, SAN ANTONIO, ZHUD, JUNCAL, INGAPIRCA, GENERAL MORALES, GUALLETURO, DUCUR, CHOROCOPE, JERUSALÉN, MANUEL DE J. CALLE, NAZÓN, PANCHO NEGRO, SAGEO, SOLANO; ASÍ	13.125,00	PRESIDENTES DE LOS GADS BENEFICIARIOS, GAD MUNICIPAL DE BIBLIÁN, HOSPITAL "HOMERO CASTANIER CRESPO" E INSTALACIONES DEL GADPC.

		COMO, AL GAD MUNICIPAL DE BIBLIÁN, AL HOSPITAL "HOMERO CASTANIER CRESPO" Y UNA SE DESTINÓ PARA LAS INSTALACIONES DEL GADPC.		
3	ADQUISICIÓN DE KITS ALIMENTICIOS PARA DOTACIÓN A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DE LA JURISDICCIÓN PROVINCIAL, A LOS QUINTILES DE POBREZA, ASÍ COMO TAMBIÉN ATENDER A LAS PERSONAS QUE POR SUS TRABAJOS INFORMALES QUE MANTENÍAN, SE HAN QUEDADO SIN INGRESOS ECONÓMICOS DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR	GAD MUNICIPAL DE AZOGUES 500 KITS, GAD DE RIVERA, TADAY, PINDILIG, GUAPÁN, COJITAMBO, SAN MIGUEL, LUIS CORDERO Y JAVIER LOYOLA 100 C/U, GAD DE BILIBÁN 400, GAD DE NAZÓN, SAGEO, TURUPAMBA Y JERUSALÉN 50 C/U, GAD DE DÉLEG 150, GAD DE SOLANO 50, LA PREFECTURA REPARTE DIRECTAMENTE EN AZOGUES 700 Y EN BIBLIÁN 200 TOTAL 3,000 KITS	28.050,00	GAD MUNICIPAL DE AZOGUES 500 KITS, GAD DE RIVERA, TADAY, PINDILIG, GUAPÁN, COJITAMBO, SAN MIGUEL, LUIS CORDERO Y JAVIER LOYOLA 100 C/U, GAD DE BILIBÁN 400, GAD DE NAZÓN, SAGEO, TURUPAMBA Y JERUSALÉN 50 C/U, GAD DE DÉLEG 150, GAD DE SOLANO 50, LA PREFECTURA REPARTE DIRECTAMENTE EN AZOGUES 700 Y EN BIBLIÁN 200 TOTAL 3,000 KITS
4	ADQUISICIÓN DE KITS ALIMENTICIOS PARA DOTACIÓN A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DE LA JURISDICCIÓN PROVINCIAL, A LOS QUINTILES DE POBREZA, ASÍ COMO TAMBIÉN ATENDER A LAS PERSONAS QUE POR SUS TRABAJOS INFORMALES QUE MANTENÍAN, SE HAN QUEDADO SIN INGRESOS ECONÓMICOS DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR	GAD MUNICIPAL DE CAÑAR 400, LA PREFECTURA REPARTE DIRECTAMENTE 550, GAD DE HONORATO VÁSQUEZ, INGAPIRACA, CHONTAMARCA, GUALLETURO 100 C/U, CHOROCOPE Y ZHUD 75, DUCUR, SAN ANTONIO, VENTURA, GENERAL MORALES Y JUNCAL 50 C/U, GAD DE EL TAMBO 350, GAD DE SUSCAL 150, GAD DE LA TRONCAL 800, GAD DE PANCHO NEGRO Y MANUEL DE J. CALLE 100 C/U, CENTRO DE GESTIÓN DE LA PREFECTURA 1,000	39.737,50	GAD MUNICIPAL DE CAÑAR 400, LA PREFECTURA REPARTE DIRECTAMENTE 550, GAD DE HONORATO VÁSQUEZ, INGAPIRACA, CHONTAMARCA, GUALLETURO 100 C/U, CHOROCOPE Y ZHUD 75, DUCUR, SAN ANTONIO, VENTURA, GENERAL MORALES Y JUNCAL 50 C/U, GAD DE EL TAMBO 350, GAD DE SUSCAL 150, GAD DE LA TRONCAL 800, GAD DE PANCHO NEGRO Y MANUEL DE J. CALLE 100 C/U, CENTRO DE GESTIÓN DE LA PREFECTURA 1,000
5	ADQUISICIÓN DE PULVERIZADORES/ATOMIZADORES MÓVILES PARA USO EN LA CAMPAÑA DE FUMIGACIÓN Y SANITIZACIÓN EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR	PROVINICA DEL CAÑAR	7.500,00	PROVINCIAL

6	AMPLIACIÓN DE LA SALA DE EMERGENCIAS Y CONSTRUCCIÓN DE LA SALA DE ESPERA DEL HOSPITAL LUIS FERNANDO MARTÍNEZ DEL CANTÓN CAÑAR, PARA LA ATENCIÓN A PACIENTES COVID 19	CANTON CAÑAR	39.616,57	PROVINCIAL
7	ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CONSULTORIOS EN LA CRUZ ROJA ECUATORIANA DE AZOGUES, PARA USO EN LA ATENCIÓN, TOMA DE PRUEBAS FRENTE A LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL COVID 19 Y ATENCIÓN EN SALUD PREVENTIVA A LOS GRUPOS PRIORITARIOS Y VULNERABLES DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR	CANTON AZOGUES	11.999,80	PROVINCIAL
8	ADECUACIONES EN EL CENTRO DE AISLAMIENTO PREVENTIVO DE PACIENTES CON COVID 19 EN LAS INSTALACIONES DE LA EX UNIVERSIDAD JOSÉ PERALTA EN EL CANTÓN AZOGUES	CANTON AZOGUES	7.949,42	PROVINCIAL
9	EQUIPOS DE PROTECCIÓN PARA DOTACIÓN AL PERSONAL DE LAS CAMPAÑAS DE FUMIGACIÓN Y SANITIZACIÓN, ENTREGA DE KITS DE ASISTENCIA HUMANITARIA, ASÍ COMO TAMBIÉN PARA USO DEL PERSONAL EN LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑAN	GADS PARROQUIALES 5 TRAJES C/U Y 5 TRAJES CONAGOPARE, BOTAS VIALIDAD	2.895,20	GADS MUNICIPALES DE BIBLIÁN, DÉLEG, SUSCAL, LOS 26 GADS PARROQUIALES DE LA PROVINCIA; ADEMÁS EL CONAGOPARE Y LA JUNTA PROMEJORAS DE COCHANCAJ.
10	EQUIPOS DE PROTECCIÓN PARA DOTACIÓN AL PERSONAL DE LAS CAMPAÑAS DE FUMIGACIÓN Y SANITIZACIÓN, ENTREGA DE KITS DE ASISTENCIA HUMANITARIA, ASÍ COMO TAMBIÉN PARA USO DEL PERSONAL EN LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑAN	PROVINCIAL	3.843,00	EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE LA PREFECTURA DEL CAÑAR
11	ADQUISICIÓN DE MATERIALES, EQUIPOS E INSUMOS PARA LA FABRICACIÓN DE 8 ARCOS DE DESINFECCIÓN VEHICULAR Y 1 ACONDICIONAMIENTO DE UN ARCO EXISTENTE A UBICARSE EN LOS PUNTOS DE ACCESO A LA PROVINCIA DEL CAÑAR.	GADS DE BIBLIÁN, EL TAMBO, SUSCAL, DÉLEG, MANUEL DE J. CALLE, PANCHO NEGRO, ZHUD; ASÍ COMO, CON EL COMITÉ PROMEJORAS DE CONCHANCAJ, ZUMBAHUAICO	19.888,79	PRESIDENTES DE LOS GADS BENEFICIARIOS Y DIRIGENTES DE COCHANCAJ Y SUMBAHUAYCO
12	ADQUISICIÓN DE UNA AMBULANCIA PARA EJECUCIÓN DEL CONVENIO ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD, EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE LA TRONCAL Y EL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR PARA SUPERAR LA EMERGENCIA SANITARIA.	CANTON LA TRONCAL	95.000,00	CANTON LA TRONCAL HOSPITAL DARIO MACHUCA
13	ADQUISICION DE ROPA DE PROTECCION PARA FUNCIONARIOS QUE LABORAN EN EL CENTRO DE GESTION DE DESARROLLO SOCIAL DEL GADP DEL CAÑAR PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA SANITARIA COVID 19"	PROVINCIAL	3.998,40	CENTRO DE GESTIÓN Y DE DESARROLLO SOCIAL

14	ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS SUCCIONADOR PORTATATIL ENMARCADO EN EL CONVENIO DE GESTION CONCURRENTE Y COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN ZONAL 6 DE SALUD Y EL CENTRO DE GESTION DE DESARROLLO SOCIAL DEL GADP DEL CAÑAR PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA SANITARIA COVID 19	CANTON AZOGUES	1.475,00	PROVINCIAL (HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO)
15	ADECENTAMIENTO Y AMPLIACIÓN MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DEL CANTÓN BIBLIÁN	CANÓN BIBLIÁN	132.258,36	PROVINCIAL
16	MEJORAMIENTO PREVENTIVO AL CENTRO DE SALUD DEL TAMBO	CANTON EL TAMBO	44.964,85	PROVINCIAL
17	AUMENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MEDICOS PARA EL HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO (MAQUINARIA Y EQUIPO)	CANTON AZOGUES	96.880,00	PROVINCIAL (HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO)

La labor social es otro de los principales ejes de esta Administración, la salud de nuestra gente siempre ha sido y será la mayor prioridad, por eso atendemos a toda la población vulnerable, llegamos a lugares distantes brindando atención médica, odontológica y psicológica. Para nosotros primero está la salud y la vida del ser humano.

A través de la Unidad Médica Móvil llevamos atención para la población en los sectores rurales de los distritos de salud de Cañar, El Tambo, Suscal y La Troncal, hemos brindado atención médica y odontológica gratuita.

Brindamos atención a nuestros niños mediante los Centros de Desarrollo Infantil, al momento 4 en la Provincia. Atendemos la salud integral del ser humano a través del proyecto "JUNTOS POR UNA SONRISA" que se ejecuta en Convenio con la Universidad Católica de Cuenca. Apoyamos de manera integral a nuestros adultos mayores con diversas necesidades de salud con nuestras 29 unidades de atención con visitas domiciliarias.

Hemos realizado convenios con los Gads Cantonales para atender a nuestros adultos mayores. Atendemos a las personas con discapacidad. A través del PLAN DE EQUIDAD TERRITORIAL Y DISMINUCIÓN DE LA POBREZA, se ha entregado kits de alimentos a adultos mayores.

Esta administración es inclusiva, busca siempre atender a la población desprotegida que requiere atención urgente, por ello para nosotros es muy importante llegar a las familias de la provincia mediante el CENTRO DE ATENCIÓN PARA LA INCLUSIÓN EN EL TERRITORIO – disponemos de 4 CASAS DE LOS ABRAZOS.

En atención social hemos invertido \$ 1.900.000,00 dólares en el año 2020.

¡Juntos por la inclusión y el desarrollo social de la Provincia!

PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE LA CIUDADANÍA

EJE DE DESARROLLO: RIEGO Y DRENAJE

PREGUNTA 1.

EN VARIOS SECTORES DE LA PROVINCIA EXISTE ESCASEZ DE AGUA, LA CUAL NO AVANZA PARA REGAR NUESTROS CULTIVOS; ADEMÁS EXISTE LA PRESENCIA DE DESLIZAMIENTOS PRODUCIDOS POR EL AGUA DE RIEGO ¿QUÉ ESTÁ HACIENDO LA PREFECTURA AL RESPECTO?

RESPUESTA: La Prefectura del Cañar viene desarrollando y ejecutando intervenciones en riego tecnificado, con tecnologías apropiados como es el riego por aspersión, lo cual es posible en nuestra provincia por la topografía que presenta, mejorando las conducciones, logrando optimizar el agua de riego, utilizando menos mano de obra, disminuyendo la erosión de la capa agrícola, evitando la reactivación de fallas geológicas, etc. Adicionalmente se trabaja en actividades de drenaje. Ej. Chuinchún, Ana María, Tunaspamba, Cuchucún, Patacorral, Quinoales Buerán, etc.

PREGUNTA 2.

EN EL CANTÓN CAÑAR ESTÁ UBICADO UNO DE LOS SISTEMAS DE RIEGO MÁS GRANDES DE LA PROVINCIA TANTO EN EXTENSIÓN COMO EN NÚMERO DE USUARIOS; ¿QUÉ ACCIONES SE HA EJECUTADO EN ESTE SISTEMA?

RESPUESTA: La Prefectura del Cañar ha venido creando los espacios y consiguiendo los recursos económicos para continuar con la optimización de la conducción principal del sistema de riego Patococha. Es sí que se tiene previsto la colocación de varios km. de tubería en el canal principal, invirtiendo para el efecto alrededor de \$ 500.000.

PREGUNTA 3.

EN NUESTRO CANTÓN UNO DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS ES LA FALTA DE AGUA EN VERANO, MIENTRAS QUE EN INVIERNO HAY EXCESO DE LA MISMA, INCLUSO OCASIONANDO PROBLEMAS POR CRECIENTES DE LOS CURSOS DE AGUA ¿QUÉ HACE LA PREFECTURA PARA AFRONTAR ESTA PROBLEMÁTICA?

RESPUESTA: Se está realizando la construcción y mejoramiento de reservorios como el de Quilloác, Cebadas, Cachi, etc., empezamos con el estudio de evaluación de los reservorios de Chuinchún, Ana María (3), San Rafael (1), San Pedro (1).

PREGUNTA 4.

ADEMÁS DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE RIEGO ¿QUE OTRAS ACCIONES REALIZA LA PREFECTURA PARA QUE SUS INTERVENCIONES SEAN SOSTENIBLES EN EL TIEMPO Y NO CAUSE CONFLICTOS?

RESPUESTA: La Prefectura del Cañar a través de la Dirección de Riego y Drenaje viene trabajando en el fortalecimiento de las Organizaciones en torno al agua de riego, acompañando los procesos de: legalizaciones de las fuentes de captación, legalizaciones de las organizaciones, pasos de servidumbre, actualización y legalización de derechos, elaboración y aplicación de herramientas para una eficiente administración, operación y mantenimiento en Co-Gestión con el GAD Provincial del Cañar; contribuyendo a prolongar

la vida útil del sistema. Ej: procesos en el acompañamiento para legalización de pasos de servidumbre en General Morales y Broncano; Manejo de conflictos en Chiripungo, etc.

EJE DE DESARROLLO: DESARROLLO PRODUCTIVO

PREGUNTA 1.

¿CÓMO SE PUEDE APOYAR DESDE EL GOBIERNO PROVINCIAL EL INCREMENTO DE OPERATIVIDAD DEL CENTRO DE FAENAMIENTO DE CUYES?

RESPUESTA: Articulando con las organizaciones con las cuales se ha apoyado en proyectos productivos de cuyes, de tal forma que se conviertan en proveedores del centro y a su vez se garantiza la comercialización de esta especie producida en las unidades familiares.

PREGUNTA 2.

¿CUAL HA SIDO EL APOYO DE LA PREFECTURA PARA GARANTIZAR ALIMENTO DE CALIDAD EN CUYES?

RESPUESTA: Se ha otorgado semillas e insumos para lotes de producción de pasto en varias comunidades de la Provincia.

PREGUNTA 3.

¿QUÉ TIPO DE APOYO SE BRINDA A LOS PRODUCTORES PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN DE LOS CULTIVOS?

RESPUESTA: Se ha otorgado y se continúa entregando pies de cría, insumos, capacitación y asistencia técnica a las organizaciones de productores para el mejoramiento productivo.

PREGUNTA 4.

¿CÓMO APOYARÍA A MUJERES EMPRENDEDORAS DEL SECTOR RURAL?

RESPUESTA: Se viene apoyando a grupos vulnerables, grupos de mujeres con diferentes proyectos entre los cuales se encuentran las fincas integrales.

PREGUNTA 5.

¿CÓMO VIENE APOYANDO LA PREFECTURA EN LOS PROCESOS DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS?

RESPUESTA: Mediante la articulación con el MAG se ha aperturado un circuito de comercialización de canastas familiares dirigida a Funcionarios de la Entidad y a la población que desee ser parte de este proyecto.

PREGUNTA 6.

¿CUAL HA SIDO EL APOYO DE LA PREFECTURA PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA DE LAS FAMILIAS?

RESPUESTA: Se ha reactivado la producción agrícola a través de proyectos de fincas integrales.

PREGUNTA 7.

¿CUAL HA SIDO EL APOYO DE LA PREFECTURA PARA GARANTIZAR LA ALIMENTACIÓN DEL GANADO EN ÉPOCA DE ESCAZES?

RESPUESTA: En coordinación con el INIAP y el MAG, se han establecido lotes de producción de avena forrajera de 4hs., localizadas en la Granja del Burgay y cuya producción fue entregada a las organizaciones para la elaboración de silos.

PREGUNTA 8.

¿CUAL ES LA APERTURA QUE TIENE LA PREFECTURA PARA TRABAJAR CON ACTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS?

RESPUESTA: Coordinación constante, se ha trabajado con el INIAP, MAG, Universidad Católica, Institutos Educativos Agropecuarios, Centros Agrícolas y Organizaciones Comunitarias.

PREGUNTA 9.

¿CUAL HA SIDO EL APOYO DE LA PREFECTURA PARA EVITAR EL USO DEL SUERO DE LECHE Y SE MEJORE LOS PRECIOS DE LA LECHE PARA LOS PRODUCTORES?

RESPUESTA: El Prefecto del Cañar, encabezó con organizaciones de la zona una lucha ante el Gobierno Nacional, exigiendo que se emita un Decreto en el que se elimine el uso de suero de leche en productos lácteos de tal manera que mejoren los precios para los pequeños y medianos productores de leche.

PREGUNTA 10.

¿CUAL HA SIDO EL APOYO PARA LA REACTIVACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DEL CULTIVO DE PAPA?

RESPUESTA: Se ha implementado 4 Has. de papa, cuya producción se entregó a 6 organizaciones y otras 4 Has. que se están implementando con 8 organizaciones, beneficiando así a las 14 organizaciones que han trabajado en este rubro en la Granja del Burgay en coordinación con el INIAP.

EJE DE DESARROLLO: GESTIÓN AMBIENTAL Y CUENCAS HÍDRICAS

PREGUNTA 1.

¿QUÉ PROYECTO SE HA REALIZADO PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE EN LA PARROQUIA TADAY?

RESPUESTA: Apoyo a la protección y conservación de áreas naturales de la parroquia San Andrés de Taday, por un monto de \$ 5.000,00; además, se entregó una moto para cuidado de los recursos naturales. Proyecto Resiliencia Andina, fortaleciendo la producción agropecuaria a pequeña escala en zonas vulnerables al cambio climático con AGROLACTA, con una inversión de \$ 21.000,00.

PREGUNTA 2.

¿QUÉ SE HA HECHO PARA EL CUIDADO DE LAS FUENTES DE AGUA PARA PRESERVAR EL RIEGO EN NUESTRO SISTEMA?

RESPUESTA: Se ha mejorado y optimizado el sistema de riego del sector y se ha propuesto la conservación de las fuentes de agua.

PREGUNTA 3.

¿QUÉ SE HA REALIZADO PARA LA PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS ORGÁNICAS DE NUESTRA ORGANIZACIÓN?

RESPUESTA: Equipamiento de cercado con mallas y postes, dotación de semillas, capacitación, giras de observación, intercambio de experiencias.

PREGUNTA 4.

¿QUE PROYECTO SE HA DESARROLLADO PARA EL CUIDADO DEL AGUA Y SUELO EN EL BOSQUE DE CUBILÁN?

RESPUESTA: Se forestaron 3 hectáreas, se ha capacitado y concientizado en el cuidado del agua, se ha protegido 5 fuentes de agua.

PREGUNTA 5.

¿QUÉ ACTIVIDADES SE TIENE PREVISTO PARA TRABAJAR AMBIENTALMENTE EN TADAY?

RESPUESTA: Trabajar con 60 familias en el manejo de recursos naturales y mejoramiento de la cadena productiva de lácteos con la organización AGROLACTA.

PREGUNTA 6.

¿QUÉ PLANTAS SE PROPONE SEMBRAR PARA LA PRODUCCIÓN, ASÍ COMO LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE?

RESPUESTA: Conformar cercas vivas y árboles en lindero y siembra de frutales mayores como aguacates, cítricos, frutales menores como tomate de árbol, uvilla, mora, etc.

PREGUNTA 7.

¿CÓMO SE VA A APOYAR PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE NUESTROS PRODUCTOS?

RESPUESTA: Se está coordinando la participación en ferias en grandes ciudades como Guayaquil en donde ya se venía participando, al momento están suspendidas debido a la pandemia.

PREGUNTA 8.

¿CÓMO HA ACTUADO LA PREFECTURA EN NUESTRA COMUNIDAD?

RESPUESTA: Ha invertido en forestación, la construcción de una cabaña de alojamiento y cuidado del bosque protector y dotación de materiales y equipos para producción de miel de abejas.

EJE DE DESARROLLO: VIALIDAD

PREGUNTA 1.

¿DENTRO DE LA PROGRAMACIÓN DE LA PREFECTURA, SE ENCUENTRA EL MEJORAMIENTO VIAL DE LA VIA DE ACCESO A LA TRANCA?

RESPUESTA: Dentro de la programación de obras para el año 2021 se encuentra el proyecto de mejoramiento vial del acceso a la Comunidad de La Tranca.

PREGUNTA 2.

¿DENTRO DE LA PLANIFICACIÓN DE LA PREFECTURA DEL CAÑAR, SE ENCUENTRA CONCLUIR EL ASFALTO HASTA LA AUTOPISTA Y ASI COMPLEMENTAR LA VIA QUE CONDUCE DESDE EL CENTRO PARROQUIAL HASTA EL PUENTE QUE UNE A LA VÍA QUE SALE A LA AUTOPISTA?

RESPUESTA: Dentro de la programación de obras para el año 2021 se encuentra el proyecto de mejoramiento vial de estas vías.

PREGUNTA 3.

¿CÓMO ESTÁ LA PLANIFICACIÓN PARA EL ASFALTO PARA LA COMUNIDAD DE ZUMBAHUAYCO?

RESPUESTA: Dentro de la programación de obras para el año 2021 se encuentra el proyecto de mejoramiento vial de la comunidad de Zumbahuayco.

PREGUNTA 4.

¿QUISIERA PREGUNTARLE SOBRE LA PROGRAMACIÓN PARA EL TECHADO DE LA CANCHA DE LA COMUNIDAD DE MARÍA AUXILIADORA?

RESPUESTA: Dentro de la programación de obras para el año 2021 se encuentra el proyecto mencionado.

PREGUNTA 5.

SOBRE EL MEJORAMIENTO VIAL DE LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA COMUNIDAD DE GALLORUMI ¿ESTÁ PLANIFICADO HACERLO ESTE AÑO?

RESPUESTA: Dentro de la programación de obras para el año 2021 se encuentra el proyecto de mejoramiento vial del acceso a la Comunidad de Gallorumi.

PREGUNTA 6.

DENTRO DE LA PLANIFICACIÓN ANUAL ¿SE ENCUENTRA EL ASFALTADO DE LA VIA QUE SALE DESDE SAGEO Y SE CONECTA CON LA AUTOPISTA?

RESPUESTA: Nos encontramos haciendo las gestiones necesarias para conseguir los fondos para que en el menor tiempo posible se realice este mejoramiento vial.

PREGUNTA 7.

QUISIERA SABER SI ¿EXISTE LA POSIBILIDAD DE QUE PARA NUESTRA COMUNIDAD EL MANTENIMIENTO VIAL SE LO PUEDA HACER AL MENOS DOS VECES AL AÑO POR LA GRAN CANTIDAD DE TRAFICO QUE TIENE ESTA VIA?

RESPUESTA: Estamos haciendo las gestiones necesarias para incrementar la capacidad de mantenimiento vial en las parroquias, con el fin de que todos los años poder llegar a cada comunidad al menos una vez al año y en las más cercanas dos veces al año.

PREGUNTA 8.

¿DENTRO DE SU PLANIFICACIÓN CONTINUARÁ REALIZANDO LOS PROYECTOS DE ESTABILIZACIÓN SUELO CEMENTO Y SI LUIS CORDERO ESTARÁ DENTRO DE LA MISMA?

RESPUESTA: El proyecto de mantenimiento de larga duración llegará a todas las comunidades posibles y dentro de nuestra planificación se tomará en cuenta a Luis Cordero.

CONCLUSIÓN:

Nuestro Plan de Trabajo se centró en el uso eficiente de los recursos públicos, hemos puesto al servicio de la comunidad obras de manera oportuna, solidaria y transparente, **basados en la planificación y priorización** de actividades para atender a los sectores que más lo necesitan. Estamos seguros de que lo hemos cumplido y vamos por más.

El pueblo nos encargó la responsabilidad de administrar la provincia hace dos años, a la fecha somos una gran familia llamada Prefectura del Cañar cumpliendo un Plan de Trabajo, hoy los ciudadanos del campo y la ciudad son recibidos con dignidad en sus remodeladas instalaciones de Azogues, Cañar y La Troncal.

Nuestro Plan de Trabajo se ha cumplido acorde con las políticas definidas; esto es: Manejo Sostenible de los Recursos Naturales, Desarrollo Humano Sustentable, Fortalecimiento de las Actividades Productivas y el Cambio de la Matriz de lastre por el Asfalto; todas estas se concatenan y ejecutan conforme a lo establecido en la planificación para el progreso del territorio en el presente y a futuro.

Cumplimos 2 años de gestión, un año y tres meses hemos venido trabajando en medio de la pandemia provocada por el COVID-19 y sus constantes limitaciones económicas. No hemos parado con nuestra labor, nos sentimos optimistas de haber dado cumplimiento al 100% de nuestro Plan de Trabajo y se haya ejecutado todas las obras propuestas en él, con sus ejes principales y también con el apoyo a la salud, pese a no ser nuestra competencia.

Nuestro compromiso seguir trabajando por un Cañar con mejores condiciones de vida, menor pobreza y un verdadero desarrollo productivo.

¡LA PREFECTURA ES MÁS ATENCIÓN, MÁS PROYECTOS, MÁS VIALIDAD, MÁS DESARROLLO PRODUCTIVO, MÁS GESTIÓN SOCIAL!

¡CUMPLIMOS NUESTRO PLAN DE TRABAJO!

Administración 2019-2023

MATRIZ DE LEVANTAMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA A PARTIR DE LA COMPETENCIA DEL GAD	PDOT: OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO POR SISTEMA	COMPETENCIAS DEL GAD	PLAN DE GOBIERNO	RESULTADOS ESTABLECIDOS/ PLANIFICADO, EN POA/PAPP	PREGUNTAS PLANTEADAS AL GAD
Biofísico	Proteger, conservar y orientar el uso racional de los recursos naturales con enfoque de cuencas hídricas, mediante la aplicación de políticas que promuevan la sostenibilidad del territorio y la educación ambiental, en coordinación con los diferentes niveles de gobierno y otros organismos.	La gestión ambiental provincial	6. Fomentar las actividades provinciales de Gestión Ambiental, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia.	Proyecto de Fortalecimiento Productivo y Mejoramiento con cobertura Vegetal mediante la Mitigación y Adaptación al Cambio Climático	1. QUE PROYECTO SE HA REALIZADO PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE TADAY
			2. Impulsar alianzas estratégicas territoriales con GADs provinciales, cantonales o parroquiales, a través de consorcios o mancomunidades para la gestión y manejo de cuencas y microcuencas	Proyecto Agroforestales y Conservación Suelos áreas de influencia de la central Hidroeléctrica Ocaña (TTHH)2020	2. QUE SE HA HECHO PARA EL CUIDADO DE LAS FUENTES DE AGUA PARA PRESERVAR EL RIEGO EN NUESTRO SISTEMA
			6. Fomentar las actividades provinciales de Gestión Ambiental, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia.	Proyecto demostrativo de cultivo hidropónico	3. QUE SE HA REALIZADO PARA LA PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS ORGÁNICAS DE NUESTRA ORGANIZACIÓN
			2. Impulsar alianzas estratégicas territoriales con GADs provinciales, cantonales o parroquiales, a través de consorcios o mancomunidades para la gestión y manejo de cuencas y microcuencas	Proyecto de Educación Ambiental en la Jurisdicción de la Provincia del Cañar.	4. QUE PROYECTO SE HA DESARROLLADO PARA EL CUIDADO DEL AGUA Y SUELO EN EL BOSQUE DE CUBILAN
			4. Impulsar y promover convenios interinstitucionales, con el gobierno central, ONGs, la academia, etc.,		5. QUE ACTIVIDADES SE TIENE PREVISTO PARA TRABAJAR AMBIENTALMENTE EN TADAY?

			4. Impulsar y promover convenios interinstitucionales, con el gobierno central, ONGs, la academia, etc.,	Adquisición de plantas y semillas	6. ¿QUE PLANTAS SE PROPONE SEMBRAR PARA LA PRODUCCIÓN, ASÍ COMO LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE?
			7. Determinar estrategias participativas de apoyo a la producción; el fortalecimiento de las cadenas productivas con un enfoque de equidad;	Desarrollo mecanismos de comercialización	7. COMO SE VA A APOYAR PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE NUESTROS PRODUCTOS?
			6. Fomentar las actividades provinciales de Gestión Ambiental, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia.		8. COMO HA ACTUADO LA PREFECTURA EN NUESTRA COMUNIDAD?

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA A PARTIR DE LA COMPETENCIA DEL GAD	PDOT: OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO POR SISTEMA	COMPETENCIAS DEL GAD	PLAN DE GOBIERNO	RESULTADOS ESTABLECIDOS/ PLANIFICADO, EN	PREGUNTAS PLANTEADAS AL GAD
Económico Productivo	Financiar la ejecución de proyectos destinados al fortalecimiento de las cadenas productivas, aportando al cambio de la matriz productiva y a la soberanía alimentaria	Fomentar actividad agropecuaria	7. Determinar estrategias participativas de apoyo a la producción; el fortalecimiento de las cadenas productivas con un enfoque de equidad	FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA PECUARIA A NIVEL PROVINCIAL	1. COMO SE PUEDE APOYAR DESDE EL GOBIERNO PROVINCIAL EL INCREMENTO DE OPERATIVIDAD DEL CENTRO DE FAENAMIENTO DE CUYES
			4. Dotar de insumos, accesorios, maquinaria y especies a los moradores de las comunidades y barrios		10. CUAL HA SIDO EL APOYO PARA LA REACTIVACION DE LA PRODUCCION AGRICOLA DEL CULTIVO DE PAPA
			8. Establecer programas y proyectos orientados al incremento de la productividad, optimización del riego, asistencia técnica, suministro de	FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA PECUARIA A NIVEL PROVINCIAL	2. CUAL HA SIDO EL APOYO DE LA PREFECTURA PARA GARANTIZAR ALIMENTO DE CALIDAD EN CUYES

			insumos agropecuarios y transferencia de tecnología			
			4. Dotar de insumos, accesorios, maquinaria y especies a los moradores de las comunidades y barrios		3. QUE TIPO DE APOYO SE BRINDA A LOS PRODUCTORES PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN DE LOS CULTIVOS	
		Fomentar actividades productivas provinciales	7. Determinar estrategias participativas de apoyo a la producción; el fortalecimiento de las cadenas productivas con un enfoque de equidad		4. QUISIERA PREGUNTARLE SOBRE LA PROGRAMACIÓN PARA EL TECHADO DE LA CANCHA DE LA COMUNIDAD DE MARÍA AUXILIADORA	
			8. Establecer programas y proyectos orientados al incremento de la productividad, optimización del riego, asistencia técnica, suministro de insumos agropecuarios y transferencia de tecnología		4. COMO APOYARÍA A MUJERES EMPRENDEDORAS DEL SECTOR RURAL	
	Mejorar la productividad y la comercialización de los sectores económicos - productivos, mediante una adecuada transferencia de tecnologías	las	Fomentar actividades productivas provinciales	7. Determinar estrategias participativas de apoyo a la producción; el fortalecimiento de las cadenas productivas con un enfoque de equidad	DESARROLLO MECANISMOS DE COMERCIALIZACIÓN	5. COMO VIENE APOYANDO LA PREFECTURA EN LOS PROCESOS DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS
				8. Establecer programas y proyectos orientados al incremento de la productividad, optimización del riego, asistencia técnica, suministro de insumos agropecuarios y transferencia de tecnología		6. CUAL HA SIDO EL APOYO DE LA PREFECTURA PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA DE LAS FAMILIAS
				8. Establecer programas y proyectos orientados al incremento de la productividad, optimización del riego, asistencia técnica, suministro de	ALIMENTACION DE GANADO	7. CUAL HA SIDO EL APOYO DE LA PREFECTURA PARA GARANTIZAR LA ALIMENTACION DEL GANADO EN EPOCA DE ESCAZES

			insumos agropecuarios y transferencia de tecnología		
			2. Impulsar y promover entendimientos interinstitucionales, de gobiernos, ONGs, la academia		8. CUAL ES LA APERTURA QUE TIENE LA PREFECTURA PARA TRABAJAR CON ACTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS
			1. Asesorar, impulsar, promover y acompañar la creación de las Juntas Lecheras y Juntas de Productores Agrícolas, mismas que se convertirán en gremios de defensa de los intereses de productores lecheros	ALIMENTACION DE GANADO	9. CUAL HA SIDO EL APOYO DE LA PREFECTURA PARA EVITAR EL USO DEL SUERO DE LECHE Y SE MEJORE LOS PRECIOS DE LA LECHE PARA LOS PRODUCTORES

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA A PARTIR DE LA COMPETENCIA DEL GAD	PDOT: OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO POR SISTEMA	COMPETENCIAS DEL GAD	PLAN DE GOBIERNO	RESULTADOS ESTABLECIDOS/ PLANIFICADO, EN	PREGUNTAS PLANTEADAS AL GAD
Movilidad, energía y conectividad	Repotenciar y tecnificar los sistemas de riego, así como promover el fortalecimiento de organizaciones de usuarios para un eficiente desarrollo de la gestión integral de riego en la provincia, fomentando el cambio de la matriz productiva.	Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego	3. Fomentar la construcción de reservorios y micro reservorios para uso de riego	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA A TRAVES DE LA IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION, LA CONSTRUCCION DE RESERVORIOS FAMILIARES, EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EL FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO	1. EN VARIOS SECTORES DE LA PROVINCIA EXISTE ESCASES DE AGUA, LA CUAL NO AVANZA PARA REGAR NUESTROS CULTIVOS; ADEMÁS EXISTE LA PRESENCIA DE DESLIZAMIENTOS PRODUCIDOS POR EL AGUA DE RIEGO ¿QUÉ ESTA HACIENDO LA PREFECTURA AL RESPECTO? 2. EN EL CANTÓN CAÑAR ESTA UBICADO UNO DE LOS SISTEMAS DE RIEGO MÁS GRANDES DE LA PROVINCIA TANTO EN EXTENSIÓN COMO EN NÚMERO DE USUARIOS; ¿QUE ACCIONES SE HA EJECUTADO EN ESTE SISTEMA?

			3. Fomentar la construcción de reservorios y micro reservorios para uso de riego	3. EN NUESTRO CANTÓN UNO DE LOS PRINCIPALES FUNDAMENTALES ES LA FALTA DE AGUA EN VERANO, MIENTRAS QUE EN INVIERNO HAY EXCESO DE LA MISMA, INCLUSO OCACIONANDO PROBLEMAS OPR CRECIENTES DE LOS CURSOS DE AGUA ¿QUÉ HACE LA PREFECTURA PARA AFRONTAR ESTA PROBLEMÁTICA?
			4. Desarrollar eventos de capacitación para uso y aprovechamiento del agua, así como para evitar su desperdicio.	4. ADEMÁS DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE RIEGO ¿QUE OTRAS ACCIONES REALIZA LA PREFECTURA PARA QUE SUS INTERVENCIONES SEAN SOSTENIBLES EN EL TIEMPO Y NO CAUSE CONFLICTOS?
			4. Desarrollar eventos de capacitación para uso y aprovechamiento del agua, así como para evitar su desperdicio.	5. SE ESTÁ PRETENDIENDO A CAMBIAR EL RIEGO SUPERFICIAL POR RIEGO TECNIFICADO, SIN EMBARGO, NUESTROS AGRICULTORES TIENEN VACIOS QUE IMPIDEN APROVECHAR EFICIENTEMENTE ESTE CAMBIO DE TECNOLOGÍA ¿COMO EL GOBIERNO PROVINCIAL AFRONTA ESTA SITUACIÓN?
			4. Desarrollar eventos de capacitación para uso y aprovechamiento del agua, así como para evitar su desperdicio.	6. LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE RIEGO QUE TIENEN UN PRESUPUESTO ANUAL APROXIMADO DE 2 MILLONES DE DÓLARES TIENEN

					QUE VER ÚNICAMENTE CON LA INFRAESTRUCTURA?
			4. Desarrollar eventos de capacitación para uso y aprovechamiento del agua, así como para evitar su desperdicio.		7. DEBIDO AL ESCASES DE AGUA EN ALGUNOS SECTORES DE LA PROVINCIA SE REALIZAN TURNOS DE RIEGO NOCTURNO, INCLUSIVE A LA MADRUGADA, QUE ESTÁ REALIZANDO EL GOBIERNO PROVINCIAL PARA EVITAR ESTO, SABIENDO QUE LAS MUJERES SON LAS MÁS AFECTADAS POR LA ALTA MIGRACIÓN QUE EXISTE EN LA PROVINCIA.
			6. Elaborar y ejecutar el Plan de Riego de conformidad con las políticas de desarrollo rural territorial y fomento productivo y agropecuario		8. CONSIDERANDO QUE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA EL AÑO 2021 SE LA REALIZA EN EL AÑO 2020 ¿QUÉ ACCIONES SE HAN EFECTUADO PARA ASEGURAR LOS MISMOS?

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA A PARTIR DE LA COMPETENCIA DEL GAD	PDOT: OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO POR SISTEMA	COMPETENCIAS DEL GAD	PLAN DE GOBIERNO	RESULTADOS ESTABLECIDOS/ PLANIFICADO, EN	PREGUNTAS PLANTEADAS AL GAD
Movilidad, energía y conectividad	Planificar, mantener y mejorar el sistema vial provincial, brindando condiciones adecuadas de movilidad y	Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial,	9. Actualizar y ejecutar el Plan Vial Provincial.	Mejoramiento varias vías cantón cañar y tambo, prov. cañar	1. DENTRO DE LA PROGRAMACION SE ENCUENTRA EL MEJORAMIENTO VIAL DE LA VIA DE ACCESO A LA TRANCA

	conectividad entre nodos poblacionales.	que no incluya las zonas urbanas	1. Promover de manera eficiente el mejoramiento vial en la Provincia, teniendo como eje prioritario, la sustitución del lastre por el asfalto	Mejoramiento de vía que conduce centro de parroquia Sageo Autopista	2. DENTRO DE LA PLANIFICACION DE LA PREFECTURA DEL CAÑAR SE ENCUENTRA CONCLUIR EL ASFALTO HASTA LA AUTOPISTA Y ASI COMPLEMENTAR LA VIA QUE CONDUCE DESDE EL CENTRO PARROQUIAL HASTA EL PUENTE QUE UNE A LA VÍA QUE SALE A LA AUTOPISTA
			1. Promover de manera eficiente el mejoramiento vial en la Provincia, teniendo como eje prioritario, la sustitución del lastre por el asfalto	Mantenimiento de larga durabilidad zona 1	3. LE CONSULTO SOBRE LA PLANIFICACION PARA EL ASFALTO PARA LA COMUNIDAD DE ZUMBAHUAYCO
			5. Mantenimiento vial adecuado con obras de arte, que garanticen la durabilidad del lastrado en las vías a las que no se llegue con el asfalto		5. SOBRE EL MEJORAMIENTO VIAL DE LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA COMUNIDAD DE GALLORUMI ESTA PLANIFICADO HACERLO ESTE AÑO
			1. Promover de manera eficiente el mejoramiento vial en la Provincia, teniendo como eje prioritario, la sustitución del lastre por el asfalto	Mejoramiento de vía que conduce centro de parroquia Sageo Autopista	6. DENTRO DE LA PLANIFICACION ANUAL SE ENCUENTRA EL ASFALTADO DE LA VIA QUE SALE DESDE SAGEO Y SE CONECTA CON LA AUTOPISTA
			5. Mantenimiento vial adecuado con obras de arte, que garanticen la durabilidad del lastrado en las vías a las que no se llegue con el asfalto	Mantenimiento periódico a nivel de lastre	7. QUISIERA SABER LA POSIBILIDAD DE QUE PARA NUESTRA COMUNIDAD EL MANTENIMIENTO VIAL SE LO PUEDA HACER EL MENOS DOS VECES AL AÑO POR LA GRAN CANTIDAD DE TRAFICO QUE TIENE ESTA VIA

			3. Implementar el uso de nuevas tecnologías para el mejoramiento vial	Mantenimiento de larga durabilidad zona 1	8. DENTRO DE SU PLANIFICACIÓN CONTINUARÁ REALIZANDO LOS PROYECTOS DE ESTABILIZACIÓN SUELO CEMENTO Y SI LUIS CORDERO ESTARÁ DENTRO DE LA MISMA.
--	--	--	---	---	--